

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA



JULIO - AGOSTO 1997

SUMARIO

OBISPO DE LA DIÓCESIS

| | |
|---|-----|
| • Nuestro Patrono | 373 |
| • Eucaristía, pan para todos | 374 |
| • ¿Estamos realmente salvados? | 375 |
| • Celebramos la Eucaristía junto con nuestro Papa Juan Pablo II | 377 |
| • ¿Por qué? | 378 |
| • Parejas de Hecho (I) | 378 |
| • Parejas de Hecho (II) | 379 |
| • Corpus 1997 | 380 |

SECRETARÍA GENERAL

| | |
|--|-----|
| • Los sacerdotes en la Diócesis de Salamanca | 385 |
| • Fin de curso 1996-97 | 398 |

CRÓNICA DIOCESANA

| | |
|---|-----|
| • Jornada Diocesana de final de curso | 411 |
| • Encuentro de rectores de seminarios | 415 |
| • Reunión de sacerdotes con el Obispo | 415 |
| • Parroquia María Mediadora | 416 |

IGLESIA EN ESPAÑA

| | |
|---|-----|
| • El Patrimonio cultural de la Iglesia en Castilla y León | 417 |
| • IV Encuentro regional de catequistas | 426 |
| • Reunión de Caritas Regional | 427 |
| • Declaración de Caritas en el Simposio sobre "Políticas sociales contra la exclusión social" | 429 |
| • Fallece José Velicia | 432 |
| • Ordenación episcopal del Obispo de Ávila | 433 |

IGLESIA UNIVERSAL

| | |
|--|-----|
| • La Iglesia en Europa está llamada a reavivar en los jóvenes una profunda nostalgia de Dios | 435 |
| • Mayor impulso misionero | 438 |
| • Mensaje del Santo Padre para la Jornada Mundial de las Misiones | 441 |
| • La Eucaristía es el corazón de la Iglesia | 444 |

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

| | |
|----------------|-----|
| • Libros | 451 |
|----------------|-----|

COLABORACIONES

| | |
|--|-----|
| • Elementos de una pastoral para las personas homosexuales | 452 |
|--|-----|

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 150 - JULIO-AGOSTO 1997 - N.º 6-7

Director: María Dolores Gamazo López

Rosario, 18. Calatrava

Tel. 923/21 03 36 - Fax 923/21 03 82. 37001 Salamanca

OBISPO DE LA DIÓCESIS

NUESTRO PATRONO

El pasado día 12, Salamanca ciudad ha celebrado la fiesta de San Juan de Sahagún; también lo ha hecho la Diócesis, que le tiene por patrono principal.

¿Qué significado pretende tener esta fiesta en nuestra vida cristiana? ¿Se trata únicamente de una fiesta más de las muchas que jalonan el calendario consumista de nuestra sociedad? No. Cuando celebramos a los santos, hemos de tener la valentía de pedirle a Dios la gracia de poder contemplar su rostro sin caer en el error de proyectar sobre ellos nuestras preocupaciones, nuestra manera de ver las cosas, nuestra sensibilidad o también nuestros sentimentalismos. Debemos, por el contrario, dejar que de su rostro emane justamente aquella luz que ellos reflejan para nuestro propio provecho.

Hablando de san Juan Bautista, Jesús decía: "No era él la luz, pero estaba en el mundo para dar testimonio de la luz. Pero los hombres han preferido alegrarse de su resplandor sólo por poco tiempo". Hoy nosotros queremos contemplar el rostro de san Juan de Sahagún. No lo hagamos por poco tiempo ni superficialmente en el día de su fiesta. Un rostro que todos creemos conocer, porque forma parte de nuestra tradición eclesial y aún de nuestra cultura salmantina, aunque viviera en el siglo XV, aunque viniera de Sahagún a Salamanca, una vez ordenado sacerdote en Burgos, y viniera, como tantos otros clérigos, a estudiar, dedicándose intensamente a la predicación.



373

¿Conocemos realmente a nuestro santo Patrono? ¿Le alejamos prudentemente de nosotros considerándole un super-hombre? El es un hombre real, alguien que sin perder su condición humana ha hecho la voluntad de Dios. Pero para vivir de cara a Dios, su humanidad ha tenido que experimentar un cambio, al que nos invita. Ese cambio es del que hablaba san Pablo cuando decía: "Aún viviendo en la carne, yo vivo de la Fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (Gal. 2,20).

En realidad, la santidad de los cristianos es el reflejo de la figura del único ser en el que la humanidad se ha reflejado plenamente: Jesucristo. Por eso, los santos son libres; no necesitan olvidar o negar nada. Esto explica que san Juan de Sahagún, al promover la paz y la convivencia social en la ciudad dividida, al defender los derechos de los humildes y trabajadores sencillos, víctimas del hervidero de discordias y luchas de los personajes influyentes de la época, no lo haga forzado o desde el resentimiento o la petulancia.

Os saluda

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

EUCARISTÍA, PAN PARA TODOS

Muchas veces me pregunto cómo reaccionó Jesucristo ante los más necesitados de su sociedad: enfermos, marginados, necesitados de alimento, personas desestructuradas. ¿Cómo reaccionaría hoy, en un mundo muy evolucionado, con enormes capacidades, pero en el que muchas familias se han quedado en la orilla del camino, muchas veces impulsadas por una sociedad enferma de desamor?

No puedo imaginar a Cristo al margen de estos problemas concretos de la gente. Imposible. Su humanidad le ha hecho cercano para siempre al ser humano y su redención ha hecho crecer en nosotros la dignidad que Dios nos dio al crearnos. Su redención no es algo simplemente espiritual, en el sentido que damos habitualmente a este término: afecta a todo nuestro ser. Él ha concebido la humanidad como una gran familia, un gran pueblo, en el que, dentro de la variedad de miembros, exista una fraternidad que otros pretenden denominar solidaridad.

Este es el Cristo en el que creemos. Estamos en el año dedicado a Cristo preparándonos para el Jubileo del 2.000. En su humanidad resucitada somos incorporados por el Bautismo formando la Iglesia. Él nos sienta a su mesa eucarística en la que hay pan para todos. Todos

estamos hambrientos de pan y de Evangelio. ¿Llega a nosotros la fraternal interpelación de los miembros más pobres de nuestra mesa?

Como Pastor de la Iglesia de Salamanca, he de decirles que las demandas de las más de 3.000 familias que llegan a nuestros equipos de Cáritas Parroquial y a la Diocesana son cada vez más grandes. ¡Y hemos gastado para cubrir las necesidades básicas de alimentación y vivienda más de 75.000.000. de pesetas! El problema de viviendas (desahucios, pagos de alquileres) es angustioso. El informe de Cáritas en estos ámbitos y en otros muchos (atención a drogodependientes, enfermos de SIDA, transeúntes, inmigrantes, promoción familiar, programas de empleo, juventud e infancia) os puedo asegurar que es la pura realidad.

Esta fiesta del Corpus Christi –fiesta preciosa-, en la que se palpa el amor de Cristo, debe servirnos ciertamente para impulsar un orden social más justo y para corregir desde el amor gratuito los efectos deshumanizadores de las injusticias de todo tipo. Y se dan entre nosotros. Es parte de ese examen de conciencia que nos pide el Papa que hagamos los católicos al llegar el año 2.000. Estas son sus palabras:

“Sobre el testimonio de la Iglesia, ¿cómo no sentir dolor por la falta de discernimiento, que a veces llega a ser aprobación de no pocos cristianos frente a la violación de derechos humanos fundamentales? ¿Y no es acaso de lamentar, entre las sombras del presente, la corresponsabilidad de tantos cristianos en graves formas de injusticia y marginación social? Hay que preguntarse cuántos de entre ellos conocen a fondo y practican coherentemente las directrices de la Doctrina Social de la Iglesia?”(Juan Pablo II, Ante el Tercer Milenio, 36).

Os saluda

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

¿ESTAMOS REALMENTE SALVADOS?

Llegamos ya a la mitad de junio, cercano el final de curso pastoral y escolar, para adentrarnos en el verano, con la perspectiva de unas merecidas vacaciones.

¿Cómo ha sido este curso para las comunidades cristianas en parroquias, en los grupos y asociaciones? ¿Cómo está nuestro ánimo? El próximo día 28, un encuentro amplio y plural de toda la diócesis cerrará el curso, evaluando y mirando ya hacia el próximo año pastoral.

Hemos tenido en el horizonte de este año a Jesucristo, ayer, hoy y para siempre. Y de él voy a hablaros hoy, en este final de junio, cuando el caminar se hace cansino y puede entrar el desánimo.

La verdad es que Cristo estuvo en la tierra de paso. Vino y se fue. Se fue pero está. Ha venido a servir; también a traer la espada, y a prender fuego, y a salvar lo que estaba perdido. Pero también dice Jesucristo: Me voy a preparar sitio. Un texto del cuarto evangelio resume todo este tema: "Salí del Padre y vine al mundo; ahora dejo el mundo y vuelvo al Padre" (Jn 16,28). Durante un lapso de tiempo, "acampó entre nosotros" (Jn 1, 14), que es como decir que acampó plantando su tienda de caminante.

Esa es la condición de Jesucristo y lógicamente de nosotros, sus seguidores. También nosotros estamos aquí de paso, acampando en un país que no es el nuestro (cf. Heb 11,13; 1 Pe 2,11). Olvidamos que somos ciudadanos del cielo y que allí está nuestra verdadera patria. Y que, mientras vamos de camino, suspiramos por esa ciudad futura, donde al fin podremos instalarnos para siempre junto a nuestro Señor.

¡Ah, caminar! ¿Quién acepta de buen grado que la iglesia de Cristo somos un pueblo que camina?. Somos, sin embargo, el nuevo Israel que realiza su peregrinación por el desierto. Pero nos gusta más el descanso, el asentamiento, que marchar lentamente, trabajosamente hacia la tierra de promisión, tras haber abandonado Egipto.

Por eso estamos expuestos a las mismas tentaciones que afligieron al pueblo hebreo durante su travesía, todas ellas resumidas en una sola: la nostalgia de Egipto. Consiste en preferir la seguridad de una vida instalada a los riesgos que comporta vivir caminando. Es duro caminar cuando todo a tu alrededor te invita a la tranquilidad, la paz, el goce momentáneo, la sensación placentera de un oasis.

Egipto es la adhesión sistemática a todo aquello que resulta tranquilizador y cómodo. Una cierta religión burguesa, las explicaciones apaciguadoras, las soluciones complacientes. Egipto es evitar los problemas, cuando los hay. Egipto es esa instintiva preferencia por lo ya conocido, la mera repetición como garantía de validez, y una suspicacia permanente hacia toda iniciativa nueva, hacia toda alternativa distinta. Egipto es la prepotencia otorgada al argumento de antigüedad.

Egipto es todo ese lastre que ha ido acumulando el paso del tiempo y que impide caminar más ágilmente, esa sobrecarga de rutinas y tradiciones humanas, reflejos, automatismos de defensa frente a cualquier objeción.

Eso es Egipto. De eso nos salvó Cristo. Pero, ¿estamos realmente salvados?

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

CELEBRAMOS LA EUCARISTÍA JUNTO CON NUESTRO PAPA JUAN PABLO

Quiero recordar en esta solemnidad de san Pedro a todos los católicos salmantinos la obligación que tenemos de orar por el Santo Padre, y de ayudarle con nuestra limosna para todas las necesidades de la Iglesia Universal. Hoy es un día para la caridad del Papa en la colecta que llamamos "Óbolo de san Pedro".

Nuestra adhesión al Papa no significa oponerse a Cristo, la cabeza del Colegio Apostólico, sino adherirse al poder de su gracia, a Aquel que hace a través del hombre lo que sólo él puede hacer. Es bueno traer aquí unas palabras de san León Magno: "De entre todo el mundo, sólo Pedro es el elegido para ser puesto al frente de la multitud de los llamados, de todos los Apóstoles... Dios se dignó conceder a este hombre una grande y admirable participación en su poder... Por eso, en Pedro viene protegida la fortaleza de todos..., la firmeza que es dada por medio de Cristo a Pedro, es confiada a los demás a través de Pedro" (Sermón 4).

Pero, ¿cómo es posible que Cristo sea lo más importante de la Iglesia y, sin embargo, sea el Papa el centro visible de su unidad? ¿Acaso en ningún otro sitio se pueda ver más claramente que en la oración fundamental de la Iglesia, la Eucaristía?

La Eucaristía, también la de este domingo, no es sólo el centro de la vida de la Iglesia, sino que es su celebración la que realiza cada día la Iglesia en cada comunidad eclesial que la celebra. Pues bien, es evidente que en la Eucaristía lo único importante es Cristo. Él ora por nosotros, nos pone su oración en los labios, pues sólo Él puede decir "esto es mi cuerpo, ésta es mi sangre". De este modo nos acepta en su vida, en el acto de amor eterno.

Pero, al mismo tiempo, en cada celebración de la Eucaristía decimos, siguiendo una antiquísima tradición, que la celebramos junto con nuestro Papa y nuestro Obispo. Quiere esto decir que Cristo se entrega en la Eucaristía y está enteramente presente en cualquier lugar que se celebra. Por eso, siempre que se celebra está presente el sublime misterio de la Iglesia.

La Eucaristía que celebramos sólo puede ser auténtica cuando se celebra con toda la Iglesia. Sólo tenemos a Jesús cuando lo tenemos con los demás. Por esta razón, se puede celebrar la Eucaristía únicamente en unidad con toda la Iglesia y con el poder que ha recibido. He aquí por qué el Papa forma parte de la oración eucarística: la comunidad que celebra con el Papa es comunidad con el todo. Sin este requisito no hay comunidad con Cristo.

Os saluda

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

¿POR QUÉ?

He vivido, como la inmensa totalidad de los españoles, la profunda tristeza del intento de asesinato de Miguel Ángel Blanco. Siento un profundo dolor, una emoción sin límites. Y me he rebelado contra esta barbarie y la rechazo con todas mis fuerzas. Es el dolor del hombre, que conmueve el corazón de Dios. Es el dolor puro, por la inocencia de Miguel Ángel. Es el dolor del padre, de la madre, de la hermana, de la novia, de una familia entera, que nos ha llenado a todos de angustia. Dios nos ampare y les dé fuerza a ellos. Lo pido con toda mi alma.

Seamos ahora lo suficientemente lúcidos para reaccionar con firmeza y con capacidad para solucionar este problema de terrorismo de ETA, que afecta a toda España y, de manera especial, al País Vasco. *No dejemos que sigan matando; quitemos todas las causas que produce este horror de asesinatos, secuestros, mutilaciones, extorsiones.*

Nadie tiene derecho a matar, sobre todo justificando lo injustificable: que se puede matar porque sí, porque lo decide una opinión absurda de defender unas ideas. Dios nos perdone, si no hemos luchado lo suficiente por evitar esta situación y otras tantas en el pasado. Dios nos proteja y nos dé capacidad de buena reacción ante este dolor sin sentido.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

PAREJAS DE HECHO (I)

La problemática está en la calle. El crecimiento del número de parejas de hecho que conviven durante largo tiempo como si fuera un matrimonio es evidente. Aquí hay un problema social, porque esas parejas no pueden ser matrimonio por ser parejas de homosexuales o porque hay un impedimento que lo excluye; en otras ocasiones lo que simplemente sucede es que no quieren ser matrimonio por diversas razones.

¿Cómo se resuelve este problema social? Se intenta constantemente magnificar las cifras: el número de parejas de hecho es sólo un 1,27% de la población, mientras el 98,73% prefiere el matrimonio canónico o civil. Pero ciertamente hay aspectos económicos y jurídicos que resolver con las parejas de hecho, pues a cualquiera le parece justo que una persona que ha convivido largos años con otra, soportando juntos las cargas y los problemas, pueda reivindicar, al morir su pareja, derechos a heredar, a pensiones, a subrogar el piso, etc.

¿Qué ha hecho nuestro Parlamento, con los votos en contra del partido en el gobierno? Aprobar una proposición de ley sobre el reconocimiento de efectos jurídicos a las parejas de hecho. ¿Es esto lo mejor que podían haber hecho nuestros legisladores? Es bastante discutible y un poco simplista.

Conceder derechos legales similares a quienes han excluido voluntariamente acogerse a la figura que regula legalmente la convivencia (el matrimonio) parece, cuando menos, una especie de fraude jurídico, porque quienes no se someten a la figura legal del matrimonio, eluden sus obligaciones. Querer obtener las ventajas sin cargar con las obligaciones no parece una salida muy justa. Con más razón si se considera que, a veces, se recurre a la unión de hecho por un impedimento que legalmente excluye el matrimonio: estar ya casado o no querer afrontar el problema del divorcio, la consanguinidad, etc.

Tal vez es razonable que se regulen las uniones de hecho, pero desde luego no equiparándolas a la figura del matrimonio. La sociedad no ha de discriminar esas opciones de convivencia que los ciudadanos pueden elegir, pero tiene el deber de dar prioridad a aquella forma de convivencia más beneficiosa para el bien común que es el matrimonio.

Ese colectivo de parejas de hecho tiene sus derechos en nuestra sociedad. ¿Y no los tienen los matrimonios canónicos y civiles que forman una verdadera familia? ¿Qué hace nuestro Parlamento por la familia en España, cuando se compara nuestra legislación respecto a la familia con la de los países de nuestro entorno? Esta es tal vez una pregunta sin respuesta.

Os saluda

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

PAREJAS DE HECHO (y II)

En las parejas de hecho, detrás de ciertas reivindicaciones económico-jurídicas, en buena parte aceptables, se perfila una motivación ideológica no siempre expresada y en ocasiones encubierta. Esta motivación ideológica sí que resulta cuestionable: querer equiparar los diversos modelos de convivencia con el modelo familiar clásico, con los mismos derechos, incluso el derecho a la adopción de hijos.

Me temo que nuestra sociedad española está demasiado anestesiada como para ver este peligro. Porque lo que se busca, en el fondo, es la total equiparación social entre homosexualidad y heterosexualidad, reivindicación fundamental del colectivo "Gay". Por otro lado expresa

un individualismo poco amigo de responsabilidades. A lo que se aspira es a no tener que pasar por formalidades legales, pero que las conductas generen derechos reivindicables.

Sin prejuzgar la buena o mala voluntad de las parejas de hecho, se intuye que en esta extensión del concepto de familia a todo tipo de convivencias hay algo que no funciona. En primer lugar la idea de la sexualidad que subyace. Su reducción a cosa meramente privada, mero juego de placer, ligado a los deseos e impulsos individuales, y desvinculado de su dimensión social y de todo orden moral resulta incompatible con la idea de familia en la que la sexualidad es una fuerza ordenada al conjunto de la idea familiar. ¿Qué familias de futuro, de estabilidad imprescindible para la familia, puede ofrecer un tipo de convivencia en la que ni siquiera hay un compromiso de fidelidad?

Alguien puede decir que el Estado no tiene por qué inmiscuirse en cómo ejercen los ciudadanos la sexualidad y, en parte, es verdad. Pero sí le interesa, y mucho, por las consecuencias sociales que se derivan. Los problemas sociales y psicológicos para los niños de familias monoparentales (la madre y varios hijos de diversos padres) son comunes y de un coste social altísimo.

Por otra parte, ¿quién duda que esta mentalidad es proclive a separar ejercicio de la sexualidad y procreación? Sin embargo, reclama la vía de la adopción para obtener lo que o bien no se puede alcanzar naturalmente (parejas homosexuales) o no se quiere (para eludir el embarazo y sus cargas). He aquí otra de las contradicciones de este tipo de "convivencias alternativas".

¿Y dónde quedan los derechos de los niños? ¿Se garantizan cuando una mujer decide por su cuenta tener un hijo y se sirve de un varón o de la inseminación artificial? ¿Se tienen en cuenta cuando un niño es adoptado por una pareja de homosexuales? El niño tiene necesidad del padre y de la madre, como sostienen los psicólogos serios y la misma experiencia.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

CORPUS 1997

Una de las peculiaridades de la fe católica estriba en que concibe la celebración de la Eucaristía no como una repetición cansina de algo que sucedió en el pasado, sino como un memorial, un acontecimiento en el que Dios se comunica. La celebración de la Eucaristía es el sacrificio de Cristo, renovado día a día litúrgicamente, por el que el don de Dios en Cristo llega a nosotros. Por esta razón, Jesucristo es pontífice,

el que hace de puente, porque une a Dios con los hombres, porque es a la vez Dios y hombre. Naturalmente es mediador en cuanto hombre: "Uno solo es el mediador entre Dios y los hombres: un hombre, Jesucristo" (1 Tim 2,5).

De ello se deriva una verdad muy importante que es menester subrayar. En la celebración de la Eucaristía, función pontifical por excelencia, Cristo está con los hombres, del lado de acá, ofreciendo un sacrificio a Dios. Es verdad que conviene afirmar insistentemente la divinidad de Jesucristo, sobre todo en el culto público, para que nosotros entremos en ese misterio propio de la Liturgia. Pero no debemos caer en la tentación de empalidecer la humanidad de Cristo y pasarla a segundo término. Nos atraen esos impresionantes Pantocrátor que ocupan a veces todo el ábside de iglesias románicas, pero esa representación de Cristo no es para establecer una distancia bien visible entre Cristo y nosotros, un cordón de respeto, un desnivel inalcanzable, que nos haga preguntarnos: ¿cómo llegar hasta Él?

¿Necesitaremos otros mediadores entre Cristo y nosotros? No es esa la principal tarea que realizan los santos en la Iglesia: Esta tiene justamente como tarea principal facilitar, servir al encuentro de Cristo con los creyentes y aún con los que no lo son. La Eucaristía, pues, debe ser el lugar donde Él, como pontífice, ofrece, junto con los hermanos, un sacrificio agradable al Padre.

Ciertamente, la celebración de la Misa ha reportado un fruto innegable: la convicción generalizada entre los católicos sobre la divinidad de Jesucristo y sobre su presencia real en las especies eucarísticas, aunque esta convicción se está adelgazando cada vez más entre nosotros, sobre todo entre los más jóvenes. Pero, ¿no se ha oscurecido lastimosamente otra idea capital de la fe cristiana: el Dios hecho hombre, la insustituible mediación de un Dios hecho hombre? ¿Y cómo evocar el recuerdo de la Cena de Jesús si lo que vieran los fieles en el altar no fuera también una mesa para el banquete, sino un trono para la adoración? Esto eran nuestros antiguos altares y aún nuestras custodias, si bien son primorosas obras de arte. Identificar, pues, la fiesta del Corpus exclusivamente con la procesión del Señor sacramentado en custodia o carroza, es cuanto menos una reducción intolerable y más cuando algunos fieles quieren mantener a toda costa esa Procesión —¿desligada de la celebración de la Eucaristía?—, arrebatada del Jueves por una Jerarquía caprichosa e insensible a las "tradiciones del pueblo".

Si ya no sentimos a Cristo como Cabeza de un cuerpo común, desaparece también el sentimiento de comunión entre los miembros de ese cuerpo, reducidos todos a la condición de meros asistentes a

una ceremonia sagrada. No somos asistentes, sino participantes en la Eucaristía; no se trata de una ceremonia, sino un acto de culto colectivo, donde todo el Pueblo de Dios ejerce el sacerdocio de Jesucristo. Bienaventurada sea la reforma litúrgica, que ha vuelto a poner las cosas en su sitio: el sagrario, la custodia, los santos del cielo y los fieles de la tierra. Y bendito sea Jesucristo, el pontífice, que vuelve a estar con nosotros, del lado de acá, junto a sus hermanos, cuando celebramos la Eucaristía y, en un día como hoy, ésta se prolonga en una procesión bella y profunda, por nuestras hermosas calles de la Salamanca antigua.

Hay una expresión muy usual en la Escritura, y es la de “Dios vivo”, tan frecuente que resulta casi una expresión técnica. Los israelitas evocan al Dios vivo, juran por el Dios vivo, apelan al juicio del Dios vivo, se glorían de servir al Dios vivo. Todo ello puede parecer un adjetivo redundante, pero encierra una afirmación cargada de sentido.

Dios es el que vive y actúa, el Viviente. Por eso, la Sagrada Escritura es, toda ella, Historia Sagrada, es decir, narración de acontecimientos, una detallada relación de las actividades salvíficas de Dios. Si alguien le hubiera preguntado a un judío por su Dios, él habría respondido: “Dios es el que creó los cielos y la tierra, el que firmó una alianza con nuestros padres, el que nos sacó de Egipto...”. Una definición de Dios a base de verbos, que nos hace ver que hay en Dios un atributo predominante: el Dios vivo, el Viviente.

¿Y los cristianos? Pues tenemos ese mismo tipo de fe. ¿Quién es Dios? Y el cristiano responde: “Dios envió al mundo a su propio Hijo, el cual nació de una mujer, anunció el Reino de los cielos y curó a los leprosos, dio vista a los ciegos, fue crucificado, muerto y sepultado, y al tercer día resucitó”. Es decir, Cristo es el Hijo de Dios vivo, Cristo es el Viviente, “Palabra viva y eterna de Dios” (1 Pe 1,23). “El Padre vive y yo vivo por el Padre”, dice Cristo (Jn 6,57).

También la historia posterior será toda ella Historia Sagrada, un desarrollo progresivo del “cuerpo de Cristo” (Ef 4,12s), “la Iglesia del Dios vivo” (1 Tim 3,15). Nuestra historia de cristianos, que vivimos en la historia como la Iglesia de Cristo que peregrina, no debe ser una repetición rutinaria y reseca de cosas del pasado, de “reliquias”. Debe ser la enumeración de obras de Cristo realizadas en nosotros por Él a lo largo del tiempo.

En esta misma mañana, en Wroclaw (Polonia) tiene lugar, no una misa estacional como estamos celebrando nosotros; Juan Pablo II está celebrando la “Statio orbis”, en el 46 Congreso Eucarístico internacional. El misterio de la Eucaristía es esta vez presentado y celebrado a la luz de un concepto de vasta resonancia antropológica,

social y salvífica: la libertad. Un término que expresa la gran búsqueda del hombre, el deseo de los pueblos. La libertad de expresión de aquella chispa de verdad y de vida con la que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. El hombre en la libertad posee juntamente su expresión más alta y el riesgo más grande: "Quiso Dios dejar al hombre en manos de su propia decisión (Sira 15,14), de modo que busque a su Creador sin coacciones y, adhiriéndose a él, llegue libremente a la plena y feliz perfección" (CEC 1730).

La proclamación de la Eucaristía como fuente de libertad es de gran actualidad. Quizá nunca, como en nuestro siglo, se ha sentido tan profundamente el anhelo de libertad, al mismo tiempo que han sido pisoteados los derechos más elementales del hombre y de las naciones. La Humanidad en nuestro siglo ha alcanzado una maravillosa madurez de conciencia respecto a la dignidad de las personas, pero en él se han cometido crímenes horribles contra la libertad y los derechos humanos. ¿Qué ha podido pasar para que esta crisis de verdadera libertad se experimente aún en las naciones desarrolladas y de larga tradición democrática? ¿No se habrá utilizado mal esa libertad?

□ ¿Cómo debemos actuar para que la Iglesia, meditando sobre la Eucaristía, otorgue a la libertad su justa dimensión, haciendo de las libertades humanas innatas el verdadero fundamento de una digna respuesta al Creador y de una convivencia fraterna y solidaria de los ciudadanos y de los cristianos, de las naciones y de los pueblos de la tierra, llamados a ser una sola familia? Ese es un gran reto para los cristianos y la Iglesia entera.

El problema de la libertad en el mundo actual es el de la buena relación entre libertad y verdad. Juan Pablo II afirma: "Solamente la libertad que se somete a la verdad conduce a la persona humana a su verdadero bien. El bien de la persona consiste en estar en la verdad y en realizar la verdad" (VS 84). Pero resulta que en nuestro mundo el vínculo entre la verdad y la libertad se ha roto y por eso hay un derrumbamiento de los valores, una auténtica catástrofe antropológica en muchos de nuestros contemporáneos, que nos afecta a todos. Algunos síntomas de esta enfermedad: el desprecio de la vida humana ya concebida y aún no nacida; la violación permanente de derechos fundamentales de la persona; la inicu destrucción de bienes necesarios para una vida meramente humana; el hambre en el mundo; las guerras constantes; un paro institucional como si fuera algo natural en nuestras sociedades liberales en las que tantas veces cuenta más el dinero que la persona.

La celebración en esta mañana de la fracción del pan, llamada también "Cena del Señor" (1 Cor 11,20), nos constituye a nosotros de nuevo como el Pueblo de la nueva alianza, hace presente al Señor resucitado y hace de todos aquellos que participan en el único pan y el único cáliz un solo cuerpo en Cristo y en el Espíritu Santo (cf. 1 Cor 10,16-17). Sin embargo, el hecho de que las divisiones existan y que se den desproporciones tan grandes entre nosotros refleja una comprensión incompleta del significado original de la Eucaristía como comunión con Cristo y con los hermanos (cf. 1Cor 11,17-22).

La comunión en la caridad, por el contrario, y el compartir los bienes, condición y efecto de la comunión con Cristo y en la Iglesia, expresa, de una forma más elocuente, que la libertad con la que Cristo nos ha liberado doblega todo egoísmo y ha sido concedida a los creyentes, que constituyen el nuevo pueblo (cf. Hech 2,42-45). Las primeras comunidades cristianas, aún en medio de las persecuciones, comprendieron y testimoniaron cómo de la celebración eucarística emanaba un fuerte dinamismo de caridad recíproca, capaz de hacer que todos seamos hermanos, formando un pueblo nuevo, educando en el testimonio hasta el martirio, recreando una sociedad renovada por la caridad y una nueva socialización, que brota de la celebración eucarística, expresada en el compartir los bienes y en la ayuda a los necesitados.

SECRETARÍA GENERAL

LOS SACERDOTES EN LA DIÓCESIS DE SALAMANCA

Apuntes para el Consejo Presbiteral Diocesano del 2-VI-97.

Notas previas para el estudio del tema de la configuración de los nuevos arciprestazgos y del tema de la nueva Residencia Sacerdotal.

0.- *Introducción*

Los 'apuntes' que presento pueden tenerse delante como punto de partida para los dos grandes temas que vamos a trabajar en la presente sesión del Consejo Presbiteral:

*** *El tema de los 'nuevos' arciprestazgos.*

* Diócesis y Ministerio Presbiteral.

* Diócesis y Presbíteros.

* Arciprestazgos y presbíteros.

* La diócesis de Salamanca, en concreto, y sus presbíteros.

*** *El tema de la Residencia sacerdotal.*

* Diócesis y servicio a los Presbíteros.

* Fondo de sustentación del Clero.

* La necesidad de un Hogar Común.

* Atención especial a los más necesitados de entre los presbíteros.

1.- *Valoración de las ventajas y los inconvenientes*

Valoración que hemos podido sacar de la observación atenta del desarrollo de nuestras zonas / arciprestazgos a lo largo de los últimos años en la pastoral de nuestra diócesis. Valoración positiva de la evolución del trabajo interno desarrollado en nuestras zonas / arciprestazgos.

** Los sacerdotes de cada zona se conocen mejor y se relacionan más íntimamente entre ellos.

** Cada una de las zonas ha hecho un recorrido pastoral compartido y alentado por casi todos. En muchos casos, eso ha sido algo verdaderamente rico y fecundo, y que ha dado lugar a una idiosincrasia peculiar en cada zona en estos años de posconcilio. En todo ello, sin embargo, no deja de apreciarse una cierta ambivalencia.

** Las zonas se han visto -y así se ha actuado normalmente- como una especie de 'compartimentos estancos', y entre ellas ha sido muy difícil el mutuo conocimiento y la intercomunicación. Aún dentro de

la misma zona, el respeto a lo que cada sacerdote hace nos ha planteado una 'no-ingerencia' que suscita perplejidades.

** La Formación Permanente y los retiros han sido auténticos instrumentos que han facilitado una cierta vida en común de los sacerdotes de la zona, posibilitando desde hace ya 30 años un mejor conocimiento y aplicación del Vaticano II.

El futuro de nuestra acción pastoral en la vida eclesial de la diócesis nos exige tener en cuenta simultáneamente dos perspectivas no fáciles de conjugar:

I.- La problemática pastoral de nuestro mundo e Iglesia en la que estamos inmersos y a la que es necesario dar respuesta fiel.

II.- La situación personal de los presbíteros en lo que ahora mismo ya comprobamos y en lo que ineludiblemente se nos va a venir encima.

I - LOS GRANDES RASGOS DE LA PROBLEMÁTICA PASTORAL

Por una parte, en efecto, comprobamos la problemática pastoral de nuestro mundo (mundo rural y urbano mutuamente dependientes e implicados) con sus núcleos de población (pequeños o grandes, dispersos o cercanos, con mucha movilidad en la gente, etc.) y sus correspondientes parroquias, a las que hay que 'atender' desde todas las dimensiones del ministerio presbiteral.

1.- Podría discutirse mucho acerca de la sociología de nuestra diócesis. Concretamente, del mundo rural y de los cambios tan vertiginosos que le están afectando. Baste dejar constancia del hecho siguiente: es un mundo radicalmente cambiante, respecto del cual todavía no tenemos elementos de juicio suficientes para asegurar hacia dónde se encamina, y qué caminos va a recorrer para llegar allá.

2.- No sabemos si algún núcleo de población, por muy pequeño que pueda ser, va a desaparecer o no, y cuándo. No sabemos si va a proseguir la concentración de la gente en la ciudad y su conglomerado de pueblos del entorno. Tampoco tenemos excesivas certezas sobre cómo influye la 'ruralidad' actual en la gente de Salamanca. No estamos seguros de qué zonas serán las de mayor y las de menor desarrollo. La propia palabra 'desarrollo' (pensemos en Pablo VI) no se sabe cómo afecta al mundo (insisto: rural y urbano) hoy.

3.- No tenemos seguridad acerca de cómo va a evolucionar el futuro de un hecho absolutamente progresivo y determinante para la pastoral: la movilidad de la gente. Parece que ésta seguirá aumentando cualitativa y cuantitativamente y afectando a la misma identidad del

hombre salmantino y, más en concreto, a las condiciones para acoger y vivir la fe. Que nuestro mundo rural –en cuanto meramente agrícola– tiende a debilitarse. Que, sin embargo, las actividades económicas ligadas al ocio, a los fines de semana, a las vacaciones y a las fiestas patronales en los pueblos, etc., cada día están creciendo. ¿Podemos, de manera simplista, ignorar todo esto? ¿Podemos tomar decisiones drásticas al respecto, cuando nada de eso está absolutamente claro?

4.- ¿Cuál es “el hombre” resultante de todos estos procesos de cambio? ¿Cómo ofrecerle a “este hombre” el Evangelio de la Salvación?

5.- ¿Cómo definir hoy la ‘marginación’ del mundo rural y en el mundo urbano?

6.- ¿Cómo atender ‘todo eso’ pastoralmente?

7.- Parece lógico que en cualquier solución que busquemos sea necesario saber conjugar, a la vez, los pasos hacia adelante facilitando las cosas y la provisionalidad de su propia configuración.

8.- A este respecto, sin embargo, hay que subrayar: La Iglesia es enviada (en presente continuo) por el Señor a anunciar el Evangelio del Reino de Dios y a realizar la salvación entre los hombres. El concepto de Iglesia como Misterio (Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu y germen del Reino) es previo a todo: a las diferencias ministeriales y a las actividades de ‘cura pastoral’ que hayan de realizarse. Sólo después de asumir el concepto de Iglesia según la constitución ‘Lumen gentium’, podremos entender los diversos ministerios que, como suele decirse, corresponden a los tres grandes servicios o carismas (dentro del gran carisma que es el Espíritu) que Él ha dado a su Iglesia: jerarquía, laicos, religiosos. Sólo un par de consecuencias inmediatas y obvias: el ministerio ordenado se sitúa dentro del Pueblo de Dios y pertenece a él; y la misión de la Iglesia corresponde con propiedad a todos los ministerios. Que la Iglesia es secular significa que está al servicio del Reino de Dios en el siglo, en el mundo, siendo ella misma germen y principio de este Reino. La secularidad de la misión exige al “misionero” conocimiento, interpretación y discernimiento evangélico de la situación del mundo (PDV 10).

II.- LOS GRANDES RASGOS DE LA PROBLEMÁTICA PRESBITERAL

Es la otra cara de la moneda en la que voy a detenerme insinuando un abanico de cuestiones ciertamente más abierto. Hablo de la situación personal de los presbíteros y sus consecuencias.

Por ejemplo: que cada vez somos menos en número, y vamos teniendo una más alta media de edad; y no podemos dejar de atender

a los mismos núcleos rurales y urbanos parroquiales y a las demás necesidades pastorales de la diócesis. Aquí es necesario decir que la "cantidad" de tareas que nos echamos encima va muchas veces en claro detrimento de la "calidad" evangélica con la que deben afrontarse. Y eso no debe ser así.

Sobre esta problemática podremos decir muchas más cosas. Sin un especial orden lógico, pero sí para contribuir a nuestro diálogo en el Consejo Presbiteral, invito a considerar las siguientes perspectivas en este apartado:

1. Algunos enunciados fundamentales sobre la teología del Presbiterio secular diocesano en conexión con el Obispo.

1.1.- En la Iglesia, es necesario recordar siempre algunas características teológicas del ejercicio del ministerio y los factores personales y ambientales que lo determinan. Hay que decir: El (Obispo y) el Presbiterio actualizan en cada Iglesia particular la misión del ministerio apostólico. Para ver en profundidad la relación entre Obispo y Presbiterio es importante tener en cuenta que en el concepto de Presbiterio Diocesano está incluida, de alguna manera, la figura y el ministerio del Obispo. El Presbiterio de una Diócesis es el Obispo más sus presbíteros. Dicho de otra manera: uno es presbítero a título personal y, a la vez, ejerce su ministerio en nombre del todo el Presbiterio.

1.2.- Supuesta la comunión en cuanto al ser y la misión de todos los presbíteros en el Presbiterio cuya plenitud reside en el Obispo, se concluye la responsabilidad personal de todos y cada uno de los miembros del Presbiterio, Obispo más Presbíteros. O sea: la corresponsabilidad en la misión de actualizar en la Iglesia particular el servicio del ministerio apostólico corresponde a todos, pero es también responsabilidad asumida por cada uno; Obispo y Presbíteros mantienen, lógicamente, entre sí la intrínseca relación jerárquica.

1.3.- El presbítero que preside personalmente la comunidad local lo hace en nombre del Obispo y, por consiguiente, en nombre de todo el Presbiterio, que está en comunión con el Obispo. Convendrá en este momento hacer un apunte sobre lo que podemos llamar obediencia ministerial (valdría para todos los ministerios) aplicada al presbítero. En el ejercicio de su ministerio, el presbítero está en función del Presbiterio (Obispo+Presbíteros), de los demás ministerios, de la edificación interna de la comunidad y de la misión de la comunidad en el mundo. Ser fiel a lo específico de su ministerio implica hacer lo que le corresponde específicamente, no hacer lo que corresponde a otros ministerios, y hacer con los demás lo que corresponde a todos. El presbítero diocesano es

definido como enviado por alguien, para algo y para alguien. Esto fundamenta la radicalidad de la obediencia del presbítero. Y sus funciones pueden condensarse en dos palabras: reunir y presidir la comunidad.

1.4- La responsabilidad de presidir, como quien sirve, es ejercitada por el presbítero siempre, pero de una manera especialmente significativa, sobre todo en dos momentos:

** uno, cuando la asamblea reunida celebra su fe. El presbítero preside en el nombre del Señor la celebración de la Eucaristía y de los demás sacramentos, decide las formas y medios culturales que la comunidad usa para la alabanza del Dios y Padre de ese nuestro Señor Jesucristo;

** otro momento de su presidencia sucede cuando la comunidad con él a la cabeza detecta los carismas que el Espíritu ha regalado a los miembros de la comunidad, y él organiza dentro de la comunidad el servicio de los diversos carismas.

Todo ello informado por la llamada caridad pastoral o amor entregado al ministerio. Tal y tanto debe ser este amor que determine una entrega total y absoluta a las personas, a su salvación integral; entrega al Evangelio, a Jesucristo, al ministerio de ellos y por ellos.

2. *Algunos datos fundamentales sobre el presbítero en nuestra Diócesis de Salamanca.*

2. 1.- En la gran mayoría de las parroquias salmantinas la razón bautismos / defunciones es menor que 1, es decir, hay más defunciones que bautismos. Este dato es coherente con otro que da, en nuestra provincia de Salamanca, un 33 % de personas mayores de 65 años.

2.2.- Los miembros de las Comunidades parroquiales no asumen fácilmente servicios comunitarios porque es –a más de 30 años del Vaticano II– muy escasa su conciencia comunitaria y porque –dicen– se les ofrecen servicios concretos en la comunidad.

2.3.- En el conjunto de miembros de nuestra Iglesia particular diocesana la formación religiosa es pobre; y no se puede decir que exista de manera general una catequesis continuada y sistematizada de adolescentes, jóvenes y adultos; salvo excepciones, que las hay, tanto de personas como de parroquias.

2.4.- Nuestra pastoral es equívocamente cultural. Y ello va en detrimento de una pastoral más evangelizadora (un auténtico culto culmina y devuelve siempre a una vida de seguimiento de Cristo).

2.5.- Se quieren (queremos) detectar las necesidades y los problemas sociales 'de la gente'. En ello hemos gastado mucho tiempo y muchas energías. Habrá que seguir haciéndolo. Pero quizá no se acierta fácil-

mente a entroncar la respuesta a esos problemas con la acción pastoral en sí y, lo que es mucho más peligroso, parece renunciarse a lo que no sea mera respuesta a esos problemas sociales. La misión apostólica ¿no nos pide siempre algo más, sepamos o no detectar adecuadamente los auténticos problemas de la llamada realidad sociológica?

Nota: al recordar aquí, con simpleza, estas conclusiones básicas solamente pienso en la necesidad de *resituarse* y renovar permanentemente el ejercicio compartido del ministerio presbiteral. Los objetivos anuales diocesanos de pastoral que desde la finalización de nuestro Sínodo Diocesano se han ido proponiendo en los últimos cursos se han referido, de una manera u otra, a este problema. El “hacerlos nuestros” (de todos) es una cuestión, por desgracia, que todavía está ahí pendiente. Puedo recordarlos someramente en su escalonamiento progresivo:

- * Catequesis de Adultos
- * El compromiso social que nace del amor cristiano
- * Doctrina Social de la Iglesia
- * Cristianos laicos Iglesia de Dios en el mundo
- * La familia
- * El Jubileo del dos mil.

3. *Algunos otros datos meramente estadísticos pero fundamentales para nuestro presbiterio en la diócesis:*

3.1.- De los 226 presbíteros diocesanos de Salamanca:

*14 tienen más de 75 años: 1 no reside en la Diócesis.

*78 (más del 40 %) tienen entre 65 y 75 años: 8 no residen en la Diócesis.

*107 tienen de 41 a 64 años. En el futuro inmediato -5 / 10 años- se jubilarán una media anual de 12 sacerdotes.

*27 tienen 40 años o menos.

*La media de edad global del Presbiterio secular diocesano es de más 62 años.

*En el Seminario Mayor hay actualmente 6 seminaristas.

*En la etapa pastoral están 3 seminaristas.

3.2.- En la diócesis hay más de 300 parroquias constituidas y más de 300 núcleos de población.

*la capital tiene más de 180.000 habitantes.

*en la capital y los núcleos de la concentración urbana que ella supone reside más del 80 % de la población.

*los 5 arciprestazgos recientemente constituidos en esta área geográfica abarcan 32 parroquias.

*8 pueblos tienen más de mil habitantes y menos de 10.000.

*78 tienen entre 500 y 1.000 habitantes.

*162 entre 100 y 500 habitantes.

*49 tienen menos de 100 habitantes.

*la distancia media entre núcleos limítrofes ronda los 5-7 km. Ciertamente no es lo mismo esa distancia en las zonas llanas que en las montañosas.

*no en todos, pero sí en muchos de los pueblos, hay casa (o algún local) parroquial.

4. Algunos apuntes en orden al futuro ejercicio compartido del ministerio de los presbíteros diocesanos. Cuestiones que necesariamente hay que tener en cuenta para seguir avanzando:

4.1.- Debe entenderse la parroquia como célula muy importante (imprescindible, diría yo, al lado de la familia, 'por abajo', y de la diócesis, 'por arriba') de la Iglesia. Es necesaria la comunidad cristiana parroquial y la acción pastoral debe estar centrada en esa comunidad parroquial como unidad pastoral básica. Los pequeños grupos de fieles, constituidos sobre la base de distintos sectores de población (niños, adolescentes, jóvenes, adultos y mayores), han de servir como 'materia' constituyente de esa base que integra la comunidad parroquial. Aquí está planteado, y sin solucionar, el problema de los nuevos movimientos y su integración, en las parroquias, en la diócesis y en la Iglesia Universal.

4.2.- Se debe superar aquel viejo concepto de "anejo" (y términos por el estilo) en relación peyorativa con la parroquia "principal". Se debe pensar sólo en comunidades cristianas, todas con idéntica calidad humana y cristiana. Pero entre ellas lógicamente las hay de mayor o menor cantidad de personas. Y esto tampoco puede ser dejado de lado.

4.3.- La importancia de cada parroquia no rebaja el valor de la "unidad pastoral" formada por varios pueblos (o núcleos) de los que es responsable un solo presbítero. Pero ello, a su vez, debe entenderse en el marco de lo que se va a designar como Arciprestazgo. Se hacen cada día más convenientes y necesarios los proyectos pastorales compartidos y asumidos comunitariamente. La corresponsabilidad aquí no puede ser una palabra vacía.

4.4.- Hay, además, otra tercera especie de "unidad pastoral" más amplia: la que resulta imprescindible para la consecución conjunta y compartida de algunos objetivos pastorales y para la realización de todas las acciones eclesiales ligadas al ejercicio del ministerio presbiteral que -al menos en las presentes condiciones de número y personas-

serían inviables si las parroquias se considerasen aisladamente. Justamente a esto es a lo que creo que debemos llamar "Arciprestazgo".

4.5.- Las que, entre nosotros, hemos llamado zonas pastorales han prestado enormes e importantes servicios a la pastoral diocesana. Me apresuro a decir que creo que deben seguir existiendo. Gracias a ellas se ha dado la facilidad para traducir en gestos concretos la fraternidad sacramental de todo el Presbiterio Diocesano. En muchas zonas se ha dado lugar a un elevado grado de conocimiento y convivencia fraternales entre los presbíteros. Es posible y deseable más colaboración entre los presbíteros diocesanos, pero nadie puede negar los frutos de lo que en nuestra Iglesia en Castilla se ha convertido en un emblema: el hogar y el taller de los presbíteros.

4.6.- La historia del mundo y la historia de la Iglesia no han terminado. Nuevos problemas y nuevas situaciones nos presentan su rostro inequívocamente duro y difícil, a la par que apasionante. Es totalmente necesario seguir fomentando el sentido de pertenencia y de corresponsabilidad tanto de presbíteros como de religiosas y laicos en la diócesis, a la Iglesia particular diocesana, ya que es en ella donde acontece realmente la Iglesia del Señor (CD 11: "in qua vere inest et operatur Una Sancta et Apostolica Christi Ecclesia"). Y eso parece pasar por un renovado estilo de ejercer, en concreto, las responsabilidades pastorales.

5. *Objetivos a los que en el ejercicio concreto del ministerio presbiteral no podemos dejar de aspirar personalmente. Por la naturaleza misma de las cosas nuestro ministerio presbiteral es y ha de vivirse como:*

5.1.- Apostólico: En nombre de Jesucristo. El ministerio del presbítero, ejercido con el Presbiterio, actualiza el ministerio de los Apóstoles.

5.2.- Misionero (o evangelizador) al lado de todos los miembros de la comunidad.

5.3.- Específico e indelegable: El presbítero convoca, reúne y preside, tiene un ministerio para la comunidad cristiana.

5.4.- Corresponsable: El presbítero debe considerar y ejercer su responsabilidad en comunión con el Presbiterio y con los demás ministerios de la comunidad.

5.5.- Eficiente: No quiere decir que el presbítero trabaje en función de los resultados, pero los resultados deben animarle a revisar (afianzar o cambiar) su trabajo, que siempre es adaptable.

5.6.- Secular: El ministerio del presbítero se sitúa ante las realidades temporales de todos los discípulos de Cristo.

5.7.- Gratuito: La gratuidad como condición del ministerio es servicio a la libertad del Evangelio. Libertad en el que da y en el que recibe no es exigencia interior heroica ni obligación exterior impuesta; pertenece al orden del regalo, no al orden del mercado.

5.8.- Gratificante: El presbítero tiene que sentirse feliz ejerciendo su ministerio, lo que se dice estar a gusto. Si no es así, algo grave falla.

5.9.- Espiritual: El ejercicio del ministerio es acción del Espíritu; es el Espíritu quien guía la acción del presbítero; y la autenticidad del ministerio está relacionada con la docilidad u obediencia al Espíritu.

5.10.- Santificante: Del apartado anterior se infiere el razonamiento de que el ejercicio del ministerio sea la fuente de la espiritualidad específica del Presbítero (PDV 24-26).

6. *Factores personales y ambientales que hay que cuidar con esmero para el adecuado ejercicio del ministerio presbiteral hoy y con los que tiene mucho que ver el Arciprestazgo:*

6.1.- Salud integral: Salud psíquica y física que incluye capacidad para el trabajo y para el descanso, cuidados, revisiones, madurez y equilibrio personal, libertad interior, capacidad de responsabilidad, lealtad y coherencia con la verdad y con los compromisos adquiridos, sentido de la justicia, apertura para la relación humana, respeto, actitud de diálogo.

6.2.- Soledad y vida de familia (afecto y libertad): Una verdadera y profunda fraternidad concreta entre sacerdotes –con quienes se sintoniza en los más íntimos sentimientos del alma– debe ser alentada como amistad que suaviza los disgustos, que ayuda a clarificar los problemas, que aclara las dificultades, que aumenta la alegría, que potencia las ilusiones, que alienta la esperanza. Para el corazón humano no hay nada más desesperante que la sensación de no ser querido, ni nada tan gratificante como sentirse querido. Pero eso, a la hora de la verdad, no es siempre posible. Hay, a la vez, que dar lugar a otras fórmulas. La compañía y el servicio resultarán generalmente positivos para la existencia del presbítero. Ello hará que en muchas ocasiones deba convivir con familiares: padres, hermanos, tíos, sobrinos... También es cierto que esta convivencia puede entorpecer el ejercicio del ministerio, la libertad a la que se aspira con la vida célibe puede ser ahogada por otras obligaciones.

6.3.- Autoestima: Valoración de lo que se es, de lo que se hace, de dónde se está. Solamente cuando uno mismo se conoce, se es crítico consigo mismo y se acepta tal cual es, encuentra el adecuado sosiego para construirse. También para esto es necesario conocer, asumir, valorar y querer el entorno pastoral y presbiteral en el que se realiza la propia misión. En nuestra diócesis, por desgracia, puede parecer que este entorno es pobre, pequeño y de horizontes cerrados. No todo es apto para fáciles lucimientos humanos. Pero, precisamente porque no se dan condiciones favorables –y menos aún las óptimas– para el anuncio del evangelio y para vivir su mensaje central del amor concretado en las bienaventuranzas, seamos humildes y apostemos por un sano realismo. Esta realidad puede y debe ser asumida con gozo y libertad por el presbítero. Así podremos aspirar otras realidades comunitarias más ‘ricas’ para estimular sus ilusiones. Desde luego, en orden a la propia autoestima, el entorno personal que se muestra como más negativo es el de la soledad marginal.

6.4.- Trabajo pastoral adecuado: El trabajo debe estar adecuado tanto a la edad como a la salud y a las condiciones personales y otras circunstancias. Parecen éstas afirmaciones incuestionables, pero no siempre son reales. Entre el obispo y el propio interesado, con la ayuda de los hermanos del arciprestazgo, movidos todos fundamentalmente por la caridad pastoral o celo apostólico, ha de encontrarse, en diálogo fraterno y para cada ocasión, la tarea adecuada para cada momento.

6.5.- Vivienda: Para facilitar y para que resulte agradable el ejercicio del ministerio el presbítero debe contar con una vivienda útil y confortable; no como una propiedad privada y exclusiva; sí abierta a la acogida y a la hospitalidad a cualquier hora tanto de los miembros de la comunidad, sobre todo de los pobres, como de los demás presbíteros, a los que ha de sentir como hermanos. Otras “casas mayores” de la diócesis y que son comunes, como el obispado, la casa de la Iglesia, la residencia sacerdotal, el seminario, las diversas casas de ejercicios... deben ser queridas y cuidadas por todos de tal manera que resulten ser casas familiares para todo el Presbiterio.

6.6.- Economía: El dinero es imprescindible para el desarrollo de cualquier existencia y también de la sacerdotal. Al presbítero, el dinero normalmente le llega justamente (I Cor 9,14) por el ejercicio de su ministerio. Esto debe ser compatible con un signo claro de la gratuidad y de la pobreza evangélica. Debemos sentirnos invitados a compartir los bienes con los pobres y lo que hayamos ido reuniendo durante la vida debemos plantearnos cómo destinarlo. Recuerdo algunos textos del Magisterio:

-“... (los presbíteros) pensando que los bienes adquiridos con ocasión del oficio eclesiástico están relacionados con el ministerio sagrado, ayuden generosamente, según sus medios, a las necesidades, incluso materiales, de la diócesis, conforme a la indicación del obispo” (CD 28).

-“Por la amigable y fraterna convivencia entre sí y con los demás hombres pueden aprender los presbíteros... a apreciar los bienes creados como dones de Dios... llegarán a la libertad de aquellos que, libres de toda preocupación desordenada, se hacen dóciles para oír la voz divina... (y hallarán) la recta postura frente al mundo y a los bienes terrenos... La misión de la Iglesia se desarrolla en medio del mundo, y los bienes creados son enteramente necesarios para el provecho personal del hombre... Disciernan... para usar de los bienes según la voluntad de Dios.

En cuanto a los bienes que recaban con ocasión del ejercicio de algún oficio eclesiástico... aplíquenlos a su honesto sustento... y lo que sobre, sírvanse destinarlo para el bien de la Iglesia y para obras de caridad. No tengan el beneficio como una ganancia... han de evitar toda clase de ambición... y toda especie de comercio. Siéntanse invitados a abrazar la pobreza... para estar más dispuestos para el ministerio... Una cierta comunidad de bienes... prepara muy bien el terreno para la caridad pastoral... Eviten todo cuanto pueda alejar de alguna forma a los pobres... (PO 17).

-“Los presbíteros... son dignos de recibir la justa remuneración... los mismos fieles tienen la obligación de cuidar que puedan procurarse los medios necesarios... La remuneración que cada uno ha de recibir... sea fundamentalmente la misma para todos los que se hallen en las mismas circunstancias... (PO 20).

-“Sólo el que contempla y vive el misterio de Dios como único y sumo Bien... puede comprender y vivir la pobreza... que es el uso agradecido y cordial de los bienes, y a la vez, la gozosa renuncia a ellos... Los sacerdotes... deben considerar a los pobres y a los más débiles como confiados a ellos de un modo especial y deben ser capaces de testimoniar la pobreza con una vida simple y austera...; ...este derecho del apóstol (a vivir del evangelio) no puede confundirse con una especie de pretensión de someter el servicio del evangelio y de la iglesia a las ventajas e intereses que del mismo puedan derivarse. Sólo la pobreza asegura al sacerdote su disponibilidad... La libertad interior, que la pobreza evangélica custodia y alimenta, prepara al sacerdote para estar al lado de los más débiles; para hacerse solidario con sus esfuerzos por una sociedad más justa... No hay que olvidar el significado profético de la pobreza sacerdotal, particularmente urgente en las sociedades opulentas y de consumo...” (PDV 30).

6.7.- Comunión en el ejercicio del ministerio. Más que nunca, ahora es necesario seguir teniendo presente la comunión substancial entre Presbíteros y entre Presbíteros y Obispo:

* Todo el Presbiterio sirve a toda la Iglesia particular o Diócesis. La entrada en una comunidad parroquial o el acto mal llamado de "tomar posesión" de una parroquia debe ser signo de fraternidad presbiteral diocesana y con el Obispo.

* El conjunto de los presbíteros hace el Presbiterio, cuya plenitud sólo se da con el Obispo. Las razones de presencia, cercanía y eficacia del trabajo pastoral concreto sitúan a cada presbítero en una comunidad cristiana localizada en un pueblo o en una tarea, pero para significar la universalidad también diocesana de la Iglesia.

* Algunos presbíteros deben desempeñar tareas de alcance diocesano, son colaboradores más inmediatos del obispo en el gobierno de la diócesis, principalmente en lo que se refiere a la actividad pastoral. Deberán sentirse y ser considerados como los más servidores y no como autoridades. Su servicio casi siempre se orienta hacia las personas y los trabajos de los demás presbíteros. Entre unos y otros deben provocarse gestos reales que muestren y hagan crecer la gran confianza que se deriva de la fraternidad presbiteral. Entre estos gestos, el primero será el diálogo frecuente buscado principalmente por los que más servidores han de ser. Se deben evitar desconfianzas, comportamientos farisaicos, críticas veladas,... y honradamente ha de darse ocasión a la mutua cercanía, a la comprensión, a la mutua ayuda, a la colaboración en la misión de todo el Presbiterio.

6.8.- Trabajo en equipo. El Arciprestazgo es fundamental para el trabajo en equipo. Y para poder trabajar en equipo hay que asumir y superar las diferencias de carácter, de mentalidad, de criterios pastorales. Las riquezas personales enriquecen los proyectos y los trabajos comunes. La tarea del equipo se unifica por un proyecto elaborado y asumido por todos. Para hacer un equipo de trabajo se necesitan personas que están dispuestas a renunciar a personalismos demasiado acentuados. Creo válido afirmar que la masificación anónima no es precisamente nuestra característica salmantina más evidente. Este trabajo pastoral en equipo sólo puede ser logrado por un grupo pequeño de comunidades parroquiales, por un Arciprestazgo. Es allí donde debe superarse ese cierto estilo de *francotirador* que a todos nos tienta.

En este punto quiero recordar algo que fácilmente olvidamos: el Presbiterio actual (y cada presbítero) tiene una responsabilidad también de futuro porque ha de ser sucedido por otro Presbiterio sin solución de continuidad. Los futuros presbíteros han de continuar el ministerio del actual Presbiterio. Esto supone que el presbítero debe

asumir su relatividad y temporalidad personal en contraste con la permanencia sin fin del ministerio en la Iglesia.

6.9.- Fraternidad presbiteral. Esta fraternidad es sacramental. Lo mismo que la fraternidad que se origina con el sacramento del bautismo une a todos los bautizados, incluyendo a los que ejercerán el ministerio presbiteral, así el orden genera una fraternidad sacramental entre presbíteros, obispo y diáconos, dada la unicidad del sacramento del orden. Es fundamental cuidar entre todos que las relaciones entre obispo y presbíteros tengan un fundamento y estilo fraternal; para ello es necesario crear espacios de convivencia personalizada y abierta, situaciones de acogida sincera y familiar, aspirar a que cada persona esté siempre disponible para la otra persona.

6.10.- Corresponsabilidad de algunos párrocos "in solidum". Actualmente, entre nosotros, se usa esta especie de 'estilo de nombramiento'. Mediante él, el Obispo quiere que varios presbíteros sean solidariamente responsables como párrocos de un grupo de comunidades cercanas y uno de ellos sea el moderador o coordinador de proyectos y trabajos. Quizás sea éste un buen momento para reflexionar (revisar y potenciar) sobre los límites y posibilidades que nos ofrece esto en relación con los nuevos Arciprestazgos. Más que otra cosa, con esto se busca un modo concreto y muy significativo de expresar la corresponsabilidad del Presbiterio, de trabajar pastoralmente en equipo y de vivir existencialmente la fraternidad presbiteral.

6.11.- Estabilidad y movilidad de los presbíteros diocesanos. El presbítero es el discípulo de Jesucristo absolutamente expropiado y totalmente disponible. Expropiado a nivel personal, nada de lo propio es suyo, es decir, no vive para lo que él tiene o para lo que él es. Disponible a nivel de ministerio; el presbítero es definido como ser relacional: el presbítero define su "ser" porque "es para los demás". Con apropiación de sí mismo y sin ser disponible, el presbítero no tiene razón de ser. Un cierto tiempo de permanencia en el mismo servicio pastoral es necesario porque quien preside la comunidad y pertenece a ella debe ser, en principio, tan estable como la misma comunidad. El presbítero acompaña el nacimiento bautismal, la nutrición con la Palabra y la Eucaristía, la fraternidad con la reconciliación, el fortalecimiento con la unción y el compromiso servidor de la comunidad. La inserción y pertenencia a la comunidad, que es algo obviamente necesario para el ejercicio del ministerio presbiteral, necesita tiempo de convivencia para compartir las vicisitudes materiales y espirituales, tanto históricas como actuales, de la comunidad.

El tiempo de permanencia del presbítero en un mismo "puesto" puede ser demasiado si por disminución de la ilusión y creatividad

dicha permanencia resulta empobrecedora para el presbítero y para la comunidad o para el mismo ejercicio del ministerio; y en esto influye el desgaste normal de la persona y las adherencias del camino, llámense roces, rechazos, incomprensiones. La corresponsabilidad de todo el Presbiterio en toda la Iglesia Particular se muestra mejor si hay cambios periódicos de las personas en los cargos, oficios, servicios. ¿En torno a los diez años podría ser un tiempo ni escaso ni demasiado para permanecer en un mismo "puesto"? Quien está llamado a permanecer al frente de cada comunidad concreta no es tanto esta o aquella persona en particular, cuanto el presbítero como miembro del colegio presbital con el Obispo a la cabeza y siempre, lógicamente, presencializado en una u otra persona concreta. Posiblemente sea útil que los presbíteros de una zona o arciprestazgo se repartan las tareas pastorales según áreas de acción o según sectores de población; por ejemplo: uno es responsable de la catequesis de niños en todo el Arciprestazgo, otro de la catequesis de adultos, otro de la pastoral de la salud... El reparto de tareas supone que cada presbítero del grupo recorra y trabaje en todas las comunidades cristianas de la zona.

FIN DE CURSO 1996-97

Queridas hermanas y hermanos de la Diócesis de Salamanca:

El tema de esta Asamblea de cristianos salmantinos, en esta Jornada Diocesana de final de curso, y en consonancia con lo que nos pide la Iglesia universal, es éste: "Jesucristo, el mismo ayer, hoy y para siempre". También podíamos titular con el evangelio: "Señor, ¿a quién iremos? Sólo Tú tienes palabras de vida eterna". En cualquiera de las dos redacciones, la afirmación absolutamente central y básica en nuestro credo es *Cristo es el Señor*.

Agradezco en primer lugar a todos los que estáis hoy aquí, y a los que habéis participado en el trabajo de revisión o en las tomas de postura para preparar mejor esta asamblea diocesana, fin del curso 1996-97 y anticipo del 97-98. Como sabéis, para servir de mero instrumento de trabajo, os hemos enviado una encuesta. En las tomas de postura que se ven a través de las respuestas se manifiestan las inquietudes de todos y, más en concreto, muchos de los procesos de debate sobre el curso pastoral. Quisiera al respecto leer con exactitud lo que en una de esas hojas se nos dice:

“Este año, como el anterior, hemos vivido la realidad pastoral diocesana con mucho desconcierto; se ven los organismos, pero el nivel de cercanía es nulo, y demasiado a niveles de altura. Es decir, parece que la gente que está en ellos se ha querido colocar en dichos organismos y de cara a acercar las instituciones se han quedado cortos o demasiado burocracia les aparta de la realidad. El Sínodo Diocesano, sus constituciones y la aplicación de éstas, ¿dónde están?, ¿dónde el Espíritu que surgió en él? Me pregunto: ¿quién es el animador de esta Comunidad Cristiana y cómo se están asumiendo los retos que se plasmaron en el Sínodo? Necesitamos claridad y, a la vez, asumir la madurez del Pueblo de Dios en su globalidad, y esto viene dado por un diálogo con todo el tejido eclesial (¿dónde está la Asamblea del Pueblo de Dios? ¿dónde está el Consejo Pastoral Diocesano tan querido por nuestro Sínodo?). Estos remates de última hora ¿son para acallar voces o vacíos que hemos tenido este año?. Me pregunto si los organismos (que me parecen válidos) son realmente creadores de comunión y ayudan a nuestro Obispo en su ministerio y encuentro con toda la Comunidad Cristiana. Me resulta difícil entender nuestra situación de tanto despiste, que produce desconcierto y desánimo en agentes de pastoral laical, pues hemos caminado hacia atrás desandando caminos iniciados, y esto no es nostalgia, se nota en el ambiente eclesial. Animo a los que estáis de alguna manera en organismos de decisión a que reencontremos nuevamente el camino y el entusiasmo”.

Si he incluido esta nota extensa –que, por ser anónima, no merecería la pena tenerla muy en cuenta– ha sido porque puede quizás representar un sentir masivo de algún grupo laical y sacerdotal.

Por todo esto, al comenzar mi exposición me atrevo a precisar lo siguiente:

Con la Asamblea de hoy –me es indiferente llamarla jornada final o asamblea– empalmamos con una serie de encuentros que se iniciaron tras la clausura del Sínodo Diocesano en 1989. Quien os habla fue encargado por D. Mauro (a quien recuerdo aquí con todo cariño, precisamente a causa de su desvalimiento actual) para desempeñar el cargo de Secretario General del Sínodo durante los años 1987-89. Posteriormente, el mismo D. Mauro me asignó la tarea de aplicar las constituciones sinodales. Así pues, creo saber algo del Sínodo de Salamanca de 1989 y, desde luego, no renuncio a la dinámica eclesial a través de él desencadenada. Me hago igualmente responsable y solidario de lo que entonces se hizo y de lo que actualmente estamos intentando.

Me pregunto qué acentos debo poner al hablarlos, queridos hermanos. Creo que sé algo de los últimos años del episcopado de D. Mauro

y, como he dicho, los asumo íntegros. Creo ir también poco a poco conociendo a nuestro actual obispo, D. Braulio, que quiso llamarme a colaborar con él en la estrecha relación que supone el cargo de Vicario General. La venida de un nuevo obispo a una Diócesis –en este caso la venida de D. Braulio– supone la conjunción –misteriosa pero cierta– de los elementos –aparentemente contrarios– de la novedad y la identidad permanente que en la Iglesia siempre se dan. D. Braulio no viene a edificar una Iglesia distinta. Pero sí viene a sacar del acervo, infinitamente rico del Evangelio de siempre, las cosas ‘nuevas y viejas’ necesarias para llamar nuestra atención sobre algún punto concreto que a él le parece importante. Concretamente, a mí me llama poderosamente la atención su coraje para pedirnos relevancia social en todos los signos eclesiales. Quiere que nuestro testimonio sea de Cristo total, Salvador del mundo y de la historia. Nuestros hermanos los hombres tienen derecho a que les proclamemos la auténtica Palabra, les celebremos el auténtico rito, les ofrezcamos la auténtica entrega del único Redentor.

Sobre el objetivo de esta Asamblea

El tema de este primer año de preparación para el jubileo del dos mil es algo más que un tema. Es la persona misma de Jesucristo. Nuestros ojos, nuestros oídos, nuestra persona entera, ha querido estar totalmente centrada en Él. Por eso, quiero leer unas palabras para mí muy queridas. No es en sí un texto conciliar, aunque esté muy próximo a ello. Es un texto de Pablo VI. Lo pronunció con toda solemnidad en la inauguración de la segunda etapa del Concilio Vaticano II, el día 29 de septiembre de 1963, en el aula de S. Pedro, delante de los más de dos mil obispos allí reunidos.

Hablando del fin que habían de proponerse los obispos del Concilio Vaticano II, dijo lo siguiente:

“Las tres preguntas (por el origen, camino y meta del concilio) tienen tan sólo una respuesta que, en esta hora tan solemne y en esta asamblea, queremos repetir y proclamar a todo el mundo. La respuesta es Cristo. Cristo es nuestro principio, nuestro guía, nuestro camino; Cristo es nuestra esperanza y nuestro fin. Ojalá este Concilio ecuménico tenga claro este vínculo, uno y múltiple, fijo y estimulante, misterioso y evidente, exigente y suave, que nos une a Jesucristo, que une a la Iglesia llena de vida y santidad, es decir, a nosotros con Cristo. El es nuestro principio, nuestra vida y nuestro fin. En nuestra asamblea no debe brillar otra luz sino Cristo, que es la luz del mundo. Nuestra inteligencia no debe buscar otra verdad sino las palabras del Señor, que es nuestro único Maestro. No debemos ocuparnos sino de obedecer siempre sus mandatos con una

obediencia fiel. La única confianza que nos debe sostener es la que fortalece nuestra pobre debilidad, apoyándose en sus palabras: "Y yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20).

Ojalá en esta hora solemne podamos elevar a nuestro señor Jesucristo una alabanza digna de Él. Tomaremos las palabras de la sagrada liturgia: "¡Sólo te conocemos a Ti, Cristo; / sólo a Ti con corazón puro y sencillo, / con lágrimas y cantos Te rogamos, / atiende nuestras súplicas!". Mientras pronunciábamos estas palabras parece que ante nuestros ojos, admirados y temblorosos, se presenta el propio Jesús, resplandeciente de Majestad como en el Pantocrátor de nuestras basílicas.... Parece que ocupamos el lugar del papa Honorio III, tal como figura en el espléndido ábside de la Basílica de San Pablo Extramuros, adorando a Cristo. El Pontífice, de estatura pequeña y echado en tierra como anonadado, besa los pies de Cristo. Este, destacando con su inmensa estatura, como Maestro dotado de soberana Majestad, preside la multitud reunida en la Basílica, esto es, en la Iglesia que le implora. Pero parece que esta visión se nos hace presente, no ya por medio de la imagen en la pared, ... sino ahora en su realidad en nuestra asamblea. Ésta reconoce a Cristo como principio y fuente de la redención humana y de la Iglesia, e igualmente reconoce a la Iglesia como el canal y la continuación, terrestre y al mismo tiempo misteriosa, del mismo Cristo. Así que los ojos de nuestra alma parecen contemplar aquella visión del Apocalipsis que describe el Apóstol san Juan: "Y me mostró un río de agua viva, brillante como el cristal, que salta del trono de Dios y del Cordero" (Ap 22, 1).

Parece muy conveniente que este Concilio tenga su origen en esta imagen, más aún, en esta mística celebración. Esta celebración, en efecto, proclama que Nuestro Señor Jesucristo es la Palabra encarnada, Hijo de Dios e Hijo del Hombre, Redentor del mundo, es decir, esperanza del género humano y su único y supremo Maestro y Pastor. El es el Pan de vida, nuestro Sacerdote, nuestro Sacrificio, el único Mediador entre Dios y los hombres, el Salvador del mundo, el Rey venidero de la eternidad. Además esta celebración muestra que nosotros hemos sido llamados por Cristo, por inspiración divina, y somos sus discípulos, sus apóstoles, sus servidores. Nosotros somos sus miembros vivos unidos en el único e inmenso Cuerpo Místico, que Él se va formando mediante la fe y los sacramentos a través de los siglos. Constituimos la Iglesia, una comunidad espiritual y visible, fraterna y jerárquica, ahora temporal, alguna vez eterna.

...Consideremos esta realidad tan importante: Cristo es nuestro Fundador y nuestra Cabeza, invisible pero real. Nosotros recibimos todo de Él, de manera que llegamos a ser uno con Él: el Cristo Total del que habla san Agustín y del que brota toda la doctrina sobre lo que es la Iglesia".

Quizás me he excedido en la extensión de la cita de Pablo VI. Meditémosla, de todas formas, sin desmayo. Sobre todo porque, a partir de ese mismo instante, el Papa prosiguió en su discurso a los padres conciliares: “Si esto es así, entonces aparecerán muy claros los principales objetivos de este concilio”. Podemos aplicarnos, ahora mismo y aquí, en Salamanca y en 1997, esas mismas palabras: “Si esto es así, entonces aparecerán muy claros los objetivos de nuestra jornada de final de curso...”.

Ahora ya podemos analizar –en el horizonte de todas sus posibilidades y de sus límites– los resultados de la encuesta. El número de respuestas recibidas a la encuesta que se envió indica que la convocatoria ha desencadenado en nuestra Diócesis un proceso de reflexión no muy amplio –aunque, quizás, significativo diría yo– sobre el testimonio cristiano de Jesucristo entre nosotros.

Los resultados sociológicos exactos de las encuestas contestadas son los siguientes:

Encuestas entregadas: unas 600.

Encuestas contestadas: 130; 118 individuales; 11 colectivas.

Número total de personas que ha respondido: unas 270.

Sacerdotes: unos 30; 22 individualmente, 2 han respondido en grupo con seglares, y hay una respuesta de arciprestazgo.

Religiosos: 2 respuestas individuales. Probablemente, además, algún otro religioso haya contestado en grupo con seglares y sacerdotes diocesanos.

Laicos: unos 235; 10 colectivas y 113 individuales.

Respuestas:

Objetivos generales del curso pastoral:

1.- Conocimiento de Jesucristo: 215 Sí; 2 No; 37 En cierta medida;

2.- Alabanza y fidelidad a su Nombre: 187 Sí; 14 No; 51 En cierta medida;

3.- Conocimiento de la realidad: 221 Si; 2 No; 36 En cierta medida;

Fuentes de nuestros criterios pastorales y su influencia:

4.- La Palabra de Dios: 243 Mucha; 13 Poca; 3 Ninguna;

5.- El Concilio Vaticano II: 69 Mucha; 98 Poca; 56 Ninguna;

6.- El Sínodo Diocesano: 19 Mucha; 102 Poca; 84 Ninguna;

7.- Juan Pablo II (TMA): 81 Mucha; 45 Poca; 56 Ninguna;

8.- El Catecismo de la Iglesia: 39 Mucha; 94 poca; 75 Ninguna;

“Jesucristo”, “Bautismo”, “Fe”. Temas del año; cómo los hemos trabajado:

- 9.- En la confesión de fe: 63 Mucho; 52 Poco; 16 Nada;
10.- En las acciones de la Palabra de Dios: 83 Mucho, 50 Poco; 23 Nada;
11.- En las actividades sacramentales: 78 Mucho, 46 Poco; 35 Nada;
12.- En la comunión y el servicio: 44 Mucho; 63 Poco; 12 Nada;
Avances y realizaciones comunitarias:
13.- De parroquia: 76 Bien; 23 Mal; 67 Regular;
14.- De Zona o Arciprestazgo: 96 Bien; 24 Mal; 42 Regular;
15.- De Delegación o Secretariado: 54 Bien; 46 Mal; 18 Regular;
16.- De Diócesis: 43 Bien; 74 Mal; 9 Regular.

¿Qué comentar acerca de los resultados de una encuesta como ésta? Cada uno seguramente se sentirá aludido de manera peculiar por alguno de los datos que tiene delante de sus ojos. Hay que apelar al evangelio para no desperdiciar el valor que pueda tener esta mirada a la Diócesis y, a la vez, para tomar la distancia que por la misma naturaleza de las cosas se nos exige. En una discusión con los fariseos y saduceos (Mt 16,2-3) Jesús, después de haberles hecho caer en la cuenta de que sabían leer los signos del tiempo climático (por el color de las nubes a la puesta del sol se puede saber si al día siguiente hará frío o calor), les interpela diciéndoles: “¿y no sabéis leer los signos de los tiempos?”.

Esta palabra, “signo de los tiempos”, juega un papel fundamental en la estructura básica que articula todos los documentos del Concilio Vaticano II y, más en concreto, de la elaboración de la *Gaudium et Spes*. A la luz del hilo lógico del discurso de Pablo VI antes citado, querría decir lo que eso me sugiere.

La riqueza de nuestras culturas y tradiciones ante el choque de la modernidad

Me alegro –¿cómo no?– de la riqueza de nuestra cultura y de nuestras tradiciones religiosas. Pero no creo que tengamos derecho a identificar, sin más, Iglesia con esa ‘cosa’ tan ambigua como es la compleja y vaga situación actual donde se mezclan cultura, tradición y comportamientos modernos (o modernizantes) desconcertantes y que, en nuestros pueblos y ciudades, hoy se está dando. Constató, sin embargo, que tradición y cultura religiosa en contacto con esos cambios modernos son para nosotros hoy los polos de una dinámica con extremos muy peligrosos para la fe. Con serenidad hemos de discernir. Y todo eso sólo puede descifrarse en la hora actual desde la idea que de la vida y de la identidad eclesial tengamos y que, de manera

precisa, nos ha diseñado el Concilio Vaticano II. Quizás por olvidar algo de lo que en el aula conciliar se dijo hemos llegado a donde estamos. Nos hemos vuelto demasiado extraños –por personalistas– los unos a los otros. Por eso mismo, llamo a sopesar profundamente lo que nos une y, sobre todo, lo que nos debe unir: la fe eclesial (de la Iglesia y en la Iglesia) donde aspiramos a superar las ambigüedades.

Comunión a pesar de las contradicciones

No ignoro que detrás de la diversidad de nuestros pueblos y parroquias acechan contradicciones preñadas de conflicto. Especialmente desde mediados del siglo se han desatado bruscas transformaciones, cuyo alcance no podemos aún calcular. Y esto lo llevamos diciendo ya demasiados años. Las esperanzas primeras de las libertades políticas mayores se han cumplido en grandes líneas, y las oportunidades para un bienestar generalizado han aumentado en principio. Pero también ha aumentado la pobreza. Y las desigualdades. Y el descontento. Y el individualismo. El cambio estructural económico ha mejorado la situación social y económica en amplias capas de la población; pero muchas personas, sobre todo mujeres y jóvenes, han quedado sin trabajo. Celosamente atentos a defender cada uno su estado de posesión, todos fácilmente nos inclinamos por lo mismo a poner fronteras frente a los demás. Eso es muy peligroso. Y también lo llevamos –más o menos– repitiendo desde hace mucho tiempo. Aunque aduzcamos razones geográficas, históricas o religiosas o culturales, siempre queda patente que no es concebible seguir así. La pregunta, a mi modo de ver, es ¿cómo mantener la comunión eclesial (repito, de Iglesia y en la Iglesia) a pesar de las contradicciones en los análisis?

Desde la alegría a la acción de gracias: reconciliación - el don de Dios misericordioso

La alegría por el regalo de la Redención cristiana debe abrir nuestros corazones a la acción de gracias a Dios, el Creador del mundo y Padre de Nuestro Salvador Jesucristo. Solamente podemos hablar de salvación porque la hemos experimentado como don de Dios, al que la Biblia muestra como misericordioso, propicio y paciente (Lc 1, 50; 2 Cor 1, 3). La Sagrada Escritura habla ciertamente también de un Dios airado y celoso, pero, sin embargo, lo hace siempre desde el fondo del amor y de la misericordia de Dios.

En el amor de Dios subsiste la creación

“Hemos sido amados antes de que comenzara el mundo”, dice S. Pablo en Ef. Testimonia con esto que el origen de la creación es el amor de Dios. Este amor es el que lleva la vida del mundo de un segundo a otro y la conserva. La amplitud cósmica del amor de Dios abarca el universo. Por eso estamos convencidos de que la creación es vista como “buena” por Dios (Gen 1-2); precisamente, por eso es buena para nosotros. A la luz de la bondad paciente de Dios descubrimos agradecidos la dignidad y belleza del mundo, aunque sabemos también cuánta violencia e inutilidad se albergan en él.

Jesucristo es el amor de Dios en persona

Damos gracias a Dios que nos ha dado en Jesucristo una imagen clara de su amor. En su vida y muerte se nos ha dado Dios mismo a conocer. Dios se anonada, se hace uno de nosotros, hasta la muerte en cruz (Cf. Fil. 2, 5-11). Por eso dice Pablo: “Sí, Dios es el que por medio de Jesucristo ha reconciliado el mundo consigo mismo, cancelando la deuda de los delitos humanos, y nos ha encomendado el ministerio de la reconciliación” (2 Cor. 5, 19). Aunque hemos sido con frecuencia malos mensajeros de esta reconciliación, permanecemos firmes en el convencimiento de que esta reconciliación sigue siendo la única salvación posible para la humanidad y, más en concreto, para nosotros, los nuestros y nuestra tierra e Iglesia. En la muerte y en la resurrección de Jesucristo se nos muestra claro que el mecanismo del pecado y sus consecuencias ha sido cortado en su raíz. En Él y sólo en Él existe la posibilidad de ser salvados, de volver a ser amigos y hermanos, aunque esa posibilidad raramente parezca convertirse en realidad. Por eso, el círculo de la opresión humana, de la violencia y el enfrentamiento en todas sus formas (pobreza, marginación, consumo, fatalismo, nihilismo, falta de ilusión histórica) que surge frecuentemente, círculo en el cual con frecuencia negamos nuestra propia culpa y la queremos cargar sobre otros, no puede reclamar validez absoluta. Por el amor de Dios existe el nuevo horizonte en el cual nos percibimos no como enemigos y rivales sino como hermanos, amigos: salvados.

El Espíritu de Dios actúa entre nosotros como fuerza de la salvación

Damos gracias a Dios porque la fuerza de la salvación permanece activa en el mundo, en este mundo y en esta tierra. En esta fuerza y en este Espíritu experimentamos la presencia de Dios. Nosotros lo

llamamos “Espíritu Santo” no solamente porque viene de Dios, sino porque tiene la fuerza de santificar nuestra vida; es decir, de transformarla en su raíz y de crear condiciones nuevas para su existencia. Aunque conservamos en nosotros las huellas de la irreconciliación, de la irredención, del pecado, creemos que esta energía del Espíritu de Dios está hoy también activa en nosotros. Esto se demuestra precisamente en nuestro deseo de salvación (Cf. Rom 8, 26) que por ese Espíritu nos hace gritar “ABBA” y nos prepara para dejarnos transformar en el pensamiento y en la conducta.

La Trinidad - el movimiento del Amor que todo lo abarca

Para describir este misterio de la misericordia nuestros mayores en la fe desarrollan el pensamiento de la Trinidad. Lo aprendieron en la Sagrada Escritura. Es Palabra Revelada. Con ello describieron que en la vida de Jesús y en su disposición para ir a la muerte por nosotros se manifiesta la esencia de la misericordia, por medio de la cual Dios conserva viva la creación y nosotros somos introducidos por este Espíritu de Dios en la corriente del amor. Cuando confesamos a Dios Trino y Uno, queremos con ello también abarcar en palabras el movimiento único de la misericordia que todo lo abarca, un movimiento que abarca también todo el universo, y que penetra el corazón de toda persona.

La bondad de Dios nos conduce a la penitencia

En la luz de la misericordia de Dios descubrimos nuestro pecado. Oímos la pregunta del apóstol: “¿O es que no das importancia a su inagotable benignidad, a su paciencia y a su generosidad, sin darte cuenta de que la benignidad de Dios te está empujando a la enmienda?” (Rom 2,4). Leemos en la Parábola de Jesús sobre el siervo inmisericorde que lleva a la cárcel a su consiervo porque le debe cien denarios, a pesar de que el rey a él le había perdonado una deuda de diez mil talentos, es decir de cincuenta millones de denarios (Mt 18,23-35). Precisamente porque no pensamos lo suficiente sobre la bondad de Dios, constatamos qué poco dignos somos de ella. De este modo, la acción de gracias a Dios por su bondad y su paciencia nos conduce a hablar sinceramente sobre nuestra culpa. Echamos de menos la gloria que debíamos tener con Dios.

División en el seno de nuestra Iglesia

En la solidaridad de los pecadores y pecadoras confesamos en común delante de Dios que hemos oscurecido en nuestra Iglesia

Diocesana la unidad por la que oró Cristo (Jn. 17,20) y no la hemos conservado en nuestra Iglesia de Salamanca. Estamos dando al mundo el indigno espectáculo de una fraternidad rota. Estamos cargados con sospechas de unos para con los otros, de acusaciones, de prejuicios y hasta de juicios condenatorios. De esta manera es fácil comprobar cómo se distorsiona la imagen del Dios misericordioso hasta hacerlo irreconocible. Con ello, hemos hecho difícil, cuando no imposible, a muchas personas la fe en el Dios de la gracia.

Delirio de superioridad de nuestro propio estilo o esquema

Confesamos delante de Dios que hemos participado, de manera determinante, en el desarrollo de una peligrosa conciencia mesiánica. Nuestro (mi) grupo, nuestro (mi) movimiento, nuestra (mi) comunidad, nuestro (mi) estilo de hacer las cosas... no ha tenido en la mayoría de los casos la visión y la fuerza para combatir en primer lugar el propio egocentrismo. Hasta hoy se manifiesta esta concepción de la superioridad en que, mientras las riquezas espirituales y eclesiales de los otros son ignoradas, fácilmente solemos echarles en cara sus flaquezas o deficiencias. Con ello hemos traicionado el hecho de que Dios ama a todos los hombres, con independencia de sus acentos y particularidades. No solamente sufrimos los efectos de un mundo marginado, roto e injusto, sino que nosotros mismos hemos contribuido decisivamente, como cristianos infieles, a esa ruptura, a esa injusticia y a esa marginación y falta de paz, a pesar del aparente y falso estado de continua fiesta.

Abuso empecatado

El pecado es en primer lugar el fallo personal. Pero también el pecado reside en aquel o aquellos grupos de personas que se quieren alzar por encima de los otros y del resto del mundo. A lo mejor, nosotros somos de esos. Y no ignoramos que a través de ello surge una dinámica fatal y destructiva que con frecuencia se transfiere de una generación a otra y que hace surgir reacciones de impotencia, de falta de sensibilidad y aún de cinismo. Si confesamos nuestra culpa en la confianza en la misericordia de Dios, ello no nos lleva ni a una parálisis inactiva ni al odio y la venganza. La reconciliación de Dios nos capacita para la conversión y nos hace libres. Es como una fuente en torno a la cual pueden extenderse oasis de vida reconciliada.

La penitencia no tapa las diferencias entre nosotros

En el espejo de la bondad de Dios reconocemos no solamente que estamos inmersos en común en la deuda con Dios y que necesitamos de su perdón, sino que también nos hemos hecho deudores los unos a los otros, y al mundo. Ahí, justamente, nace la fuerza para aceptarnos como somos. En las diferencias y diversidades que son admisibles. Allí donde somos alcanzados por la fuerza de la reconciliación, podemos renunciar a contabilizar y a comparar nuestras valías y / o nuestros sufrimientos, así como podemos cesar de negar y reprimir nuestra culpa. Como los alcanzados por la gracia de Dios sin medida y fin, experimentamos que la gracia va más allá que el derecho. Según nuestro parecer, el don de Dios de la reconciliación se debe convertir de modo destacado en nuestra tarea.

Termino sugiriendo algunos puntos de vista fundamentales que he aprendido, precisamente en este año de Jesucristo que nos prepara al jubileo del dos mil:

– Nuestra Iglesia de Salamanca está orgullosa y es deudora ante el mundo de *servir y conservar la Palabra* (la que Él es) en nuestras comunidades parroquiales. A ello pertenece también hacer en común todo aquello que a la Palabra corresponde. Y eso es más de lo que ordinariamente pensamos. Va desde la oración en común e individual, pasando por la confesión creyente de palabra y obra, sin olvidar los trabajos comunitarios que implican su anuncio misionero y su enseñanza catequética, homilética y en las demás formas debidas. De esta manera, la misma Palabra podrá convertirnos en “ayudantes de la alegría” para un mundo triste y desilusionado.

– Procuramos tomar en consideración que Dios no está lejos de ninguno de nosotros en *las celebraciones sacramentales* de la Iglesia. Somos ministros y recibimos la Gracia Sacramental que nosotros no poseemos, porque no es nuestra. Al revés, esa Gracia nos despropia de nosotros mismos. Con ello, se nos impide sentar nuestras convicciones de manera absoluta; más bien, la fidelidad a nuestra fe ha de estar unida a la consideración de los puntos de vista de otros fieles. Hasta el día de hoy llega el peligro de que las distintas posturas religiosas puedan ser instrumentalizadas. Y aquí me refiero claramente a la necesidad de superar una nueva forma de clericalismo. D. Antonio Palenzuela, en el encuentro de Villagarcía de febrero de este año, valorando la religiosidad popular, protestaba contra “...quienes, bajo el pretexto de la defensa de una fe pura repiten las críticas de los ‘maestros

de la sospecha' contra la religión y, a consecuencia de estas críticas, extienden el paso de la fe cristiana al ateísmo. Este purismo de la fe –defendido no sólo por los teólogos de la secularización–; este catarismo que rehúsa todo 'poseer' y toda 'secularidad', que vacía de todo elemento 'religioso' al que considera demasiado humano, demasiado interesado, demasiado pesado e impuro, no es, en el mejor de los casos, sino una ficción intelectual, de clérigo" (Iglesia en Castilla; XVII Encuentro de Arciprestes; *Religiosidad Popular y Nueva Religiosidad*; 45).

– *Signo y anticipo del Reino*. La protección de los débiles hoy se traduce en una economía bajo el signo de la misericordia. Vivimos en un continente rico y en una sociedad 'de la opulencia'. A pesar de ello, crece entre nosotros el número de hombres y de mujeres que están sin trabajo, que reciben una ayuda social que no es suficiente, que viven sin techo o padecen necesidad. Las personas incapacitadas o discapacitadas son más marginadas ahora que nunca. Los que buscan asilo son rechazados una y otra vez. Tienen ya un nombre: son los permanentemente transeúntes.

En el espejo de la misericordia de Dios aparece esta sociedad competitiva, marcada por estrechos intereses del capital y por un ansia de ganancia forzada, como profundamente desconsiderada e inmisericorde. Por eso, nosotros, en la Iglesia, apostamos por el desarrollo de sistemas económicos que se orienten hacia la dignidad inherente a toda persona y, por lo mismo, a la protección de los débiles en todas las partes del mundo. Es perjudicial y sin sentido hacer de Europa una fortaleza que intente blindarse frente a las necesidades de los pobres de dentro y de los de otros continentes. Igualmente, exige el respeto absoluto del derecho a la vida. A la vida de las generaciones actuales y de las venideras. Que los que hoy vivimos no sigamos cargando sobre el futuro los costes de nuestra manera de llevar la economía de la casa del mundo por Dios creada. La consecuencia de la reconciliación consiste también en la renuncia a la ganancia excesiva y al consumo desproporcionado. Aquí, los laicos son verdaderos ministros y responsables de lo que se hace y de lo que se deja de hacer. Con la patrística, habría que recordarles expresamente a los laicos: "lo que es el alma en el cuerpo, eso son los cristianos en el mundo" (c.6) Todo esto, ¿no nos está diciendo que el primer reto para superar la trampa intrínseca al 'homo oeconomicus' de hoy es afrontar su dimensión religiosa perenne?

– *Nuestras necesidades vocacionales*. El descenso en el número de sacerdotes al servicio de esta pastoral diocesana en Salamanca es verdaderamente alarmante. En varias ocasiones a lo largo del curso lo hemos dicho, lo hemos repetido y quizás hemos alarmado hasta una

insistencia verdaderamente machacona. Quiero decir que es verdad que también faltan vocaciones para los demás estados de vida cristiana. También religiosos: contemplativos y activos. También laicos: célibes y casados; consagrados y sin consagrar. Ahora bien, al menos personalmente no estoy dispuesto a aceptar que la falta de vocaciones al sacerdocio sea una enfermedad congénita y, menos aún, incurable. No podemos convivir con ese virus infiltrado en nuestro organismo eclesial. No se nos puede castigar con la amenaza de acostumbrarnos a todo por eso de que 'Dios abrirá camino...'. No olvidemos la importancia objetiva del ministerio apostólico ordenado justamente para ser fomentador del resto de vocaciones. El Seminario Diocesano como servicio específico tiene que ser completado con dos instituciones que echamos en falta: una para promocionar las vocaciones y otra para atenderlas cuando están cansadas.

Para el próximo curso:

- *La Tercera Persona de la Trinidad*
- *El Sacramento de la Confirmación*
- *La Virtud de la Esperanza*

Termino con una frase de uno de los últimos libros que he leído y que me ha llamado especialmente la atención: "*Lo que permanece hoy entre nosotros es, por un lado, una tradición impotente para generar la nueva humanidad—como si la crisis hubiese acabado con todas las razones para no ser cristianos, pero por otra parte, no hubiera actualmente una sola para serlo—; por otro lado, un nihilismo difuso, que ya no cree prometeicamente que la negación de Dios sea la premisa para un mundo nuevo, sin poderse abrir, sin embargo y a causa de esto mismo, a una esperanza distinta*" (Borghesi, M., *Posmodernidad y Cristianismo. ¿Una radical mutación antropológica?* (Madrid, Encuentro, 1997) 74.

CRÓNICA DIOCESANA

JORNADA DIOCESANA DE FINAL DE CURSO

Con el objetivo de revisar el trabajo realizado en el ámbito pastoral durante este curso, el sábado 28 de junio la diócesis celebró una Jornada Diocesana en la Casa de la Iglesia (edificio Calatrava). Bajo el lema *"Jesucristo el mismo, ayer, hoy y para siempre"*, la reunión dio comienzo a las 10 de la mañana, con la acogida de los asistentes: sacerdotes representantes de los diversos arciprestazgos, de los consejos pastorales parroquiales o de zona, miembros de las delegaciones, de movimientos, de Confer, jóvenes, y demás organismos que trabajan en la pastoral diocesana.

Después de la oración, celebrada en la capilla y presidida por el Obispo, la sesión de trabajo fue presentada por el Obispo en el salón de actos. En sus palabras, Mons. Braulio Rodríguez explicó el objetivo del encuentro, insistiendo sobre todo en la mirada hacia el futuro, ya que en el orden del día estaba previsto apuntar los cauces de actuación pastoral para el próximo curso. "Es un día, afirmó, para vivir en comunión; para decir cómo estamos, para perdonar nuestras deficiencias y para saber que el Espíritu del Señor nos ayuda". Finalizó su intervención con el deseo de que "nuestro día sea novedoso y nos dé el deseo de seguir y saber que pertenecemos a un gran pueblo que tiene puesta su esperanza en el futuro, porque nos hemos acercado a Jesucristo".

A continuación, el Vicario General, Joaquín Tapia, tomó la palabra para presentar el tema de la Jornada, resumido en la afirmación de que Cristo es el Señor. En su exposición, presentó la valoración de las encuestas que se enviaron a personas implicadas en la pastoral diocesana, con el fin de que sus conclusiones sirvieran como instrumento de trabajo. Y es que "en la toma de postura de las respuestas, se muestran las inquietudes de todos", afirmó.

Recordó que la jornada celebrada enlaza con el Sínodo Diocesano, en el que se tomó la decisión de celebrar un día de revisión, a fin de curso, de las prioridades pastorales adoptadas para el año. En esta línea, recordó que durante este año, primero en la preparación del Jubileo del año 2000, la persona de Jesucristo ha sido la prioridad pastoral.

En la revisión del curso 96-97, presentó los siguientes resultados de la encuesta, afirmando que el proceso de reflexión sobre el testimonio cristiano de Jesucristo entre nosotros no ha sido muy amplio:

De más de 600 encuestas entregadas, sólo han sido contestadas unas 130, habiendo respondido en total 270 personas. Las respuestas a la misma han sido: a los objetivos generales del curso pastoral (Conocimiento de Jesucristo, Alabanza y fidelidad a su nombre y Conocimiento de la realidad) predomina el Sí; a las fuentes de nuestros criterios pastorales y su influencia, destaca el predominio de la Palabra de Dios y la Tercio Millennio Adveniente, seguidos del Concilio Vaticano II, el Catecismo de la Iglesia y el Sínodo Diocesano; en cuanto a los temas trabajados (Jesucristo, Bautismo y Fe), se ha incidido mucho en las acciones de la Palabra de Dios y en las actividades sacramentales, seguidas de la confesión de fe y, por último, de la comunión y el servicio. Para finalizar, en cuanto a los avances y realizaciones comunitarias, predominan con una valoración positiva los de zonas o arciprestazgos, seguidos de los parroquiales, delegaciones o secretariados y, finalmente, los de la diócesis.

Como interpretación de los resultados, el Vicario habló de:

1.- La riqueza de nuestras culturas y tradiciones ante el choque de la modernidad: llamamiento a sopesar lo que nos une, la fe eclesial (de la Iglesia y en la Iglesia) "donde aspiramos a superar las ambigüedades".

2.- Comunión a pesar de las contradicciones: se pregunta ¿cómo mantener la comunión eclesial (de Iglesia y en la Iglesia) a pesar de las contradicciones en los análisis?

3.- Desde la alegría a la acción de gracias: reconciliación -el don de Dios misericordioso; solamente podemos hablar de salvación porque la hemos experimentado como don de Dios;

4.- En el amor de Dios subsiste la creación: a la luz de la bondad paciente de Dios, descubrimos agradecidos la dignidad y belleza del mundo;

5.- Jesucristo es el amor de Dios en persona: por el amor de Dios existe el nuevo horizonte en el cual nos percibimos como hermanos, amigos, salvados;

6.- El Espíritu de Dios actúa entre nosotros como fuerza de salvación: la energía del Espíritu de Dios nos lleva a desear la salvación y a llamar a Dios Padre;

7.- La Trinidad, el movimiento del amor que todo lo abarca, y que penetra el corazón de toda persona;

8.- La bondad de Dios nos conduce a la penitencia: nos ayuda a hablar sinceramente sobre nuestra culpa;

9.- división en el seno de nuestra Iglesia: unidad rota que ha hecho difícil o imposible a muchas personas la fe en el Dios de la gracia;

10.- delirio de superioridad de nuestro propio estilo o esquema: mientras las riquezas espirituales y eclesiales de los otros son ignoradas, fácilmente les echamos en cara sus flaquezas o deficiencias;

11.- abuso empecatado: la reconciliación de Dios nos capacita para la conversión y nos hace libres;

12.- la penitencia no tapa las diferencias entre nosotros: la fuerza de la reconciliación nos ayuda a aceptarnos como somos.

A continuación, sugirió unos “puntos de vista fundamentales que he aprendido precisamente en este año de Jesucristo que nos prepara al jubileo del año dos mil”:

· Iglesia de Salamanca, orgullosa y deudora ante el mundo de servir y conservar la Palabra, con todo lo que eso implica. Esa Palabra “podrá convertirnos en ‘ayudantes de la alegría’ para un mundo triste y desilusionado”.

· Celebraciones sacramentales de la Iglesia: tener en consideración que Dios no está lejos de ninguno de nosotros en ellas.

· Nuestras necesidades vocacionales: no sólo sacerdotales, sino también de religiosos y laicos en todos los órdenes. Afirmó que se necesita crear un organismo diocesano que se encargue de impulsar las vocaciones en general, y otro que se ocupe de atender las vocaciones cansadas.

Finalizó su intervención presentando el tema que centrará la pastoral diocesana para el próximo curso: la tercera persona de la Trinidad, el sacramento de la Confirmación y la virtud de la Esperanza.

A continuación, los presentes se reunieron por grupos, para trabajar en torno a “los acentos que debemos poner en nuestras tareas pastorales” en el ámbito diocesano, arciprestal, parroquial y de delegaciones y servicios.

Entre las sugerencias aportadas tras el trabajo por equipos, destacan las siguientes ideas:

- Preocupa el tema de la formación en muchos aspectos; se insiste en que se fomente, durante este curso, la formación en torno al Espíritu Santo, y el conocimiento de la “*Dominum et Vivificantem*” para los sacerdotes;

- Elaborar un directorio sobre sacramentos: el del Bautismo está a punto de salir; hacer otro en torno a la confirmación;

- Información bibliográfica en torno al tema pastoral de este año; textos comunes para trabajar desde los distintos niveles: parroquial, arciprestal, diocesano, y desde las delegaciones y servicios;

- Actitud de oración en torno al Espíritu;

- Que toda la pastoral diocesana se centre en el mismo tema, sin abandonar el ya iniciado de Jesucristo, el bautismo y la caridad;
- Unión y comunión, aceptando e incluso fomentando los carismas; pluriformidad;
- Crear un nuevo Consejo Pastoral diocesano;
- Planificar acciones conjuntas; elaborar un calendario conjunto de actividades diocesanas...

El Vicario General pide que le sean entregadas por escrito las conclusiones de los diferentes grupos, con el fin de poder trabajar con ellas durante el verano y preparar las acciones a desarrollar a partir de septiembre. Además, comunica que la BAC editará, a partir de julio, un libro en torno al Espíritu Santo, con el fin de facilitar su conocimiento.

Después de una comida fraterna, y un breve tiempo de descanso, la sesión de la tarde dio comienzo con la presentación de la Vicaría de Evangelización: Enseñanza y Catequesis, la Casa de la Iglesia, y las diversas Delegaciones y servicios. Así, se resaltó la gran cantidad de actividad que se ha generado durante el curso en torno a la Casa de la Iglesia, intentando que este servicio sea cada vez más conocido y solicitado por más grupos y movimientos de la diócesis.

La información sobre los organismos diocesanos dio comienzo con la intervención del rector del seminario, haciendo un balance del curso pastoral. La presidenta de Confer explicó en qué consiste este organismo y las diversas actividades desarrolladas durante el curso, en el que se llevó a cabo el cambio en la directiva; también esbozó un calendario de actividades, que deberá ser aprobado en la Asamblea general de inicio del curso pastoral.

El delegado del Clero expuso las actividades desarrolladas: ejercicios, formación permanente o encuentros de sacerdotes con el Obispo; el próximo año se seguirá la línea de la Pastores Dabo Vobis, y se prevé un curso de formación permanente en el que se abordará el tema del Espíritu Santo.

La Delegación de Liturgia; Caritas (que presentó un listado de acciones realizadas y un esbozo de actividades para el próximo curso, en que se celebra el 50 aniversario de su nacimiento); Apostolado Seglar, que editará para el próximo año pastoral una nueva guía de movimientos apostólicos; Medios de Comunicación Social; Misiones; Pastoral de la Salud, que en enero realizará un cursillo de formación para agentes de pastoral; Pastoral de la Juventud y Pastoral Universitaria fueron algunas de las delegaciones que expusieron el trabajo realizado y planes de acción para el próximo curso.

Como novedad, fue presentada la delegación de Familia y defensa de la Vida, que de momento está integrada por un equipo de matrimonios, una viuda, un sacerdote y una médico consagrada.

Después de un tiempo dedicado al diálogo, la Jornada concluyó con la celebración de la Misa, presidida por el Obispo y concelebrada por el Vicario General y el de Evangelización, y algunos delegados.

ENCUENTRO DE RECTORES DE SEMINARIOS

Durante el mes de junio, ha tenido lugar en el Burgo de Osma (Soria) un encuentro de Rectores de los seminarios mayores de la Iglesia en Castilla. El objetivo de la reunión era la preparación del encuentro de seminaristas mayores que se celebrará a primeros de septiembre, cuyo tema central será "La Iglesia local"; en él se abordará también la evangelización a través del arte. Los seminaristas, además, realizarán una visita a la exposición de "Las Edades del Hombre".

En la misma jornada, además, los rectores de los seminarios mayores prepararon su aportación para el encuentro que celebrará la Iglesia en Castilla en la localidad de Villagarcía de Campos (Valladolid), en el curso 97-98, en el que hablarán de los avances que los seminarios de las diócesis castellanas han experimentado en estos últimos diez años. Entre ellos, destacan las realizaciones comunes, como los dos encuentros anuales para los seminaristas teólogos; un encuentro anual de una semana para los seminaristas en etapa pastoral; ejercicios para los alumnos de COU, y el curso de discernimiento también para los alumnos de COU.

La jornada de los Rectores concluyó con la visita a la exposición de Las Edades.

REUNIÓN DE SACERDOTES CON EL OBISPO

Los días 26 y 27 de junio, los sacerdotes de la diócesis ordenados en los últimos diez años se han reunido en el santuario de la Virgen del Castañar (Béjar) con el Obispo, Mons. Braulio Rodríguez Plaza, y el delegado del Clero, Francisco Javier Simón.

Un encuentro al que han asistido 15 sacerdotes, y que ha girado en torno a la oración, la convivencia, la comunicación de vida, y la celebración de la Eucaristía. La formación permanente ha sido el tema central.

Parroquia de María Mediadora

ENCUENTRO DE CATEQUISTAS DE NIÑOS

El día 14 de mayo, los catequistas de todos los cursos tuvimos un encuentro en la residencia de los S.S. Corazones para dar gracias a Dios por los trabajos catequéticos de todo el curso y para revisar el funcionamiento.

Comenzó con una Eucaristía presidida por el párroco en la que se destacaron algunas de las cualidades que deben tener los catequistas para que el mensaje de Jesús llegue a los pequeños discípulos: unidad, alegría, constancia y una profunda amistad con Jesús.

Fue un encuentro lleno de cordialidad y amenizado por muchas y sabrosas anécdotas y recuerdos.

Se lamentaron también los fallos más significativos y se proyectaron nuevos pasos para el futuro.

El punto final consistió en una suculenta merienda compartida en la que no faltaron productos de esta tierra y de otras más lejanas, a las que pertenecen algunos catequistas.

La acogida y el trato por parte de las Hermanas de los SS. Corazones fueron exquisitos como es norma habitual con todos los que las visitan.

CIRIACO, *cronista del grupo de catequistas*

IGLESIA EN ESPAÑA

EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA IGLESIA EN CASTILLA Y LEÓN

(Instrucción Pastoral)

1. Motivación y destinatarios

El rico y variado patrimonio cultural y artístico de nuestra Comunidad Autónoma constituye un signo claro de su identidad y tal vez sea nuestro mejor y más relevante valor diferencial. En torno al 80 % de ese patrimonio es de propiedad eclesiástica, pues la vivencia y expresión de los misterios de la fe cristiana ha inspirado desde hace casi 1.500 años a los artistas que, según los tiempos y las épocas, supieron modelar estilos complejos y diversos para expresar la fe.

Los Obispos de las once diócesis de la Iglesia en Castilla y León, sintiéndose responsables, con todo el Pueblo de Dios, de la administración, conservación y uso correcto de dicho patrimonio, hemos valorado la oportunidad y consideramos la urgencia y el deber de comunicar algunas preocupaciones y orientaciones pastorales en este campo.

Más en concreto, mediante la presente Instrucción Pastoral, como Obispos y pastores del Pueblo de Dios, al tiempo que "reiteramos nuestra voluntad de continuar ofreciendo el patrimonio cultural, histórico, artístico y documental de nuestras iglesias como un servicio a la sociedad", tal como se afirmaba ya en 1979 en el Art. XV del acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales entre la Santa Sede y el Estado Español, deseamos señalar a nuestros fieles y a la opinión pública en general algunos criterios y orientaciones para discernir, en su sentido objetivo e integral, las características y el uso de dicho patrimonio.

Estas orientaciones vienen siendo reclamadas por el debilitamiento del sentido sagrado del patrimonio eclesial (que no se reduce a simple bien cultural o generador de riqueza); el olvido, en la práctica, del propietario y administrador de dicho patrimonio; la creciente tendencia, por parte de entidades públicas o privadas, a invertir recursos sin respetar muchas veces ni el sentido ni la propiedad de sus legítimos titulares aún cuando se haga con el fin loable de paliar el manifiesto deterioro del patrimonio; la inclinación, por motivos de seguridad, a

concentrar el patrimonio sacro en fríos museos, alejado del espíritu y la finalidad para el que fue creado; la necesidad de seguir plasmando en acuerdos y leyes autonómicos una normativa jurídica en este campo y hacer más operativa la denominada "Comisión Mixta Junta de Castilla y León-Obispos de la Iglesia Católica de Castilla y León para el Patrimonio Cultural".

2. *Finalidad del patrimonio eclesial*

El patrimonio cultural de la Iglesia que nos ha llegado hasta hoy se articula en una triple dimensión: patrimonio inmueble, patrimonio mueble y patrimonio documental. Fábricas, retablos, tablas, esculturas, pergaminos, libros, lienzos, forjados, telas, orfebrería, vidrios..., conforman este extenso y variado patrimonio, manifestación de todas las épocas y estilos. No se concentra en un solo lugar, ni está en manos de una única institución propietaria, sino que se encuentra en ciudades y pueblos, poblaciones y descampados, a lo largo y ancho de nuestra geografía castellano-leonesa, y se reparte en miles de templos y ermitas, en catedrales y monasterios, en archivos y bibliotecas episcopales, catedralicias, monacales y parroquiales.

Pero esta herencia patrimonial se ha configurado en el seno de la Iglesia para cumplir la misión que le es propia: la manifestación de la fe comunitaria de los creyentes en Cristo que la celebran y se alimentan de ella, se identifican con la misma y la expresan y la anuncian con variadas manifestaciones.

La finalidad originaria de su patrimonio es, pues, esencialmente evangelizadora, catequética, litúrgica y devocional. Las comunidades cristianas conservan este magnífico conjunto de bienes no para su lucro, su prestigio o su poder, sino para integrarlo en su misión salvadora y, por lo mismo, para promover la cultura en todas sus formas, como recuerdan estas palabras del Concilio Vaticano II: "Entre las actividades más nobles del ingenio humano se cuentan, con razón, las bellas artes, principalmente el arte religioso y su cumbre, que es el arte sacro... Por esta razón, la santa madre Iglesia fue siempre amiga de las bellas artes, buscó constantemente su noble servicio, principalmente para que las cosas destinadas al culto sagrado fueran en verdad dignas, decorosas y bellas, signos y símbolos de las realidades celestiales. Más aún: la Iglesia se consideró siempre, con razón, como árbitro de las mismas, discerniendo entre las obras de los artistas aquellas que estaban de acuerdo con la fe, la piedad y las leyes religiosas tradicionales y que eran consideradas aptas para el uso sagrado" ("*Sacrosanctum Concilium*", 122).

Los bienes patrimoniales y culturales de la Iglesia están destinados también, por su misma naturaleza, a un servicio social y de interés público. Pero siempre lo cultural y artístico debe armonizarse con el valor propiamente religioso. Son bienes que forman un género especial y exigen, por lo mismo, un tratamiento especial.

3. *Marco jurídico del patrimonio cultural de la Iglesia*

La propiedad, administración y uso del patrimonio cultural de la Iglesia corresponde siempre, en conformidad con la legislación vigente, canónica y civil, a los diversos entes jurídicos que integran la Iglesia Católica.

La existencia y conservación de este patrimonio, a pesar de las vicisitudes históricas, muchas veces complejas y adversas, no sólo pone de manifiesto el interés de la Iglesia por potenciar las bellas artes y la cultura y ofrecerlas como un servicio a nuestro pueblo, sino que la hace acreedora de un reconocimiento social y, por lo mismo, jurídico.

Este patrimonio de la Iglesia, en su ámbito jurídico, ha de ser contemplado a la luz de los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español, firmados en 1979 y que, según los principios de la Constitución Española de 1978, exigen desarrollos legislativos ulteriores en las diversas comunidades autonómicas.

El tratamiento que la Constitución Española otorga al factor religioso permite unas relaciones positivas y fecundas en los dos planos, estatal y autonómico, si se busca realmente el bien común. Aun no siendo confesional, el Estado valora la dimensión social de lo religioso, como garantía de respeto a los derechos básicos de libertad de conciencia del ciudadano, de libertad religiosa y de igualdad.

En el ámbito estatal se firmó ya en 1980 un primer acuerdo, por parte del Ministerio de Cultura y de la Presidencia de la Conferencia Episcopal, que puntualizaba algunas aplicaciones en sus líneas operativas: el Estado reconoce los derechos de la Iglesia sobre los bienes que integran su patrimonio cultural; por el servicio que este patrimonio presta a la sociedad, el Estado ha de compensar a la Iglesia mediante una eficaz cooperación técnica y económica, encaminada a procurar la conservación y el enriquecimiento de dicho Patrimonio; se precisan el uso y las funciones litúrgicas de estos bienes, que tendrán dicho carácter prioritario sobre otros usos meramente "culturales"; se reitera el compromiso de la Iglesia de ponerlos al servicio de la sociedad, con tales condiciones, y de cuidarlos y conservarlos con arreglo a su valor histórico y artístico. El documento prevé también la aprobación de acuerdos sucesivos que desarrollen estos mismos principios.

En virtud de estas orientaciones y directrices se firmaron posteriormente los acuerdos entre las Autonomías y las Iglesias Particulares, o Diócesis, organizadas bien por Provincias Eclesiásticas o bien por Regiones. Nuestra Comunidad Autónoma, ya en 1984, firmó el "Acuerdo sobre la constitución, composición y funciones de la Comisión Mixta Junta Castilla y León-Obispos de la Iglesia Católica de Castilla y León para el Patrimonio Cultural".

En el marco de nuestra propia Comunidad Autónoma, las normas legales que puedan emanar de las autoridades y organismos civiles competentes sobre esta materia, han de ser coherentes con los acuerdos y principios aludidos, para que puedan favorecer, y nunca dificultar, el buen uso de estos bienes culturales que la Iglesia desea poner al servicio de nuestro pueblo.

En la relación de nuestras Diócesis con el Gobierno de la Comunidad Autónoma no se puede olvidar la historia, la cultura y la religiosidad concretas de la sociedad y de los sujetos de derecho. Por ser el tejido social una realidad viva, se plantean constantemente, como en todo ser orgánico, nuevas exigencias que reclaman, a su vez, nuevas respuestas adecuadas. Para la aplicación de los principios jurídicos y normas legales, una fórmula viable y eficaz ha sido la creación de "Comisiones Mixtas" Iglesia-Comunidad Política.

Dichas "Comisiones Mixtas" deberán regular las actuaciones concretas de colaboración en materias como la preparación conjunta de programas y presupuestos; dictámenes técnicos en función de obras y ayudas; establecimiento de prioridades; catalogación e inventarios; criterios y formas de seguridad para los bienes culturales, etc. En consecuencia, cualquier normativa o decisión que pueda afectar al patrimonio eclesiástico ha de contar obviamente, sin suplantarlos, con los representantes e interlocutores legales de la misma Iglesia en fluida comunicación y cordial colaboración.

Teniendo en cuenta los presupuestos anteriores, expresamos en nombre de nuestras Iglesias el reconocimiento agradecido a la colaboración efectiva de la Junta de Castilla y León en los últimos años para la conservación de nuestro patrimonio inmueble. Merece destacarse que, junto a las ayudas cuantiosas, provenientes de la contribución tributaria de todos los españoles, hay que añadir la aportación generosa de nuestros pueblos, nacida de la gran estima que tienen por sus bienes inmuebles. Ayudas, unas y otras, no obstante, angustiosamente insuficientes, dadas las graves necesidades que surgen de continuo. Tarea de la Comisión Mixta será la de seguir seleccionando y priorizando acciones concretas de intervención en el patrimonio, con rigor, realismo y ecuanimidad.

4. *Algunos criterios concretos para el discernimiento pastoral en el uso y conservación del patrimonio de la Iglesia*

Sin ser exhaustivos, deseamos recordar algunas claves para el buen uso y conservación de nuestro patrimonio.

4.1. *Valoración y sentido de los objetos sacros*

Hemos afirmado expresamente en el apartado primero de esta Instrucción, que no siempre se comprende el sentido y la finalidad del patrimonio sagrado, sin duda, porque muchas veces no se valora en su justa medida lo religioso. Superadas las discusiones recientes sobre el fenómeno religioso, considerado por algunos como un valor meramente arqueológico o del pasado, los observadores y pensadores actuales no dudan en afirmar la persistencia y crecimiento del hecho religioso, no sólo en las conciencias individuales, sino también en sus manifestaciones sociales. Si bien esta nueva sensibilidad religiosa no siempre se integra en la única matriz cristiana ni se presta a su valoración de una forma unánime y concorde.

Este fenómeno reclama atención social y política, tal como se decía en el prólogo del Catálogo de la Exposición de Las Edades del Hombre en Salamanca, "porque el compromiso socio-político, como servicio al hombre, implica el empeño por una cultura, en sus distintas formas de expresión, que corresponda a la medida y dignidad de la persona humana y que pueda estar siempre abierta a la solidaridad interhumana y a la trascendencia".

En ocasiones, cuando no se admite lo anteriormente expuesto, el proceso secularizador se expresa como reclusión de lo religioso en espacios solamente privados y vaciando el genuino sentido de la realidad religiosa. Y valora el patrimonio eclesial como un fenómeno meramente socio-cultural, folclórico y generador de recursos económicos.

Esta devaluación de lo sagrado se deja sentir, por ejemplo, en el patrimonio eclesial cuando se acentúan casi exclusivamente los aspectos turísticos. La Iglesia debe velar, en tales casos, por la custodia del sentido religioso y pastoral de sus bienes, sin negar otros valores sociales y religiosos inherentes a los mismos.

4.2. *Respeto a los lugares de culto*

Después de nuestra insistencia sobre la propiedad y la finalidad de los lugares de culto, deseamos recordar expresamente a este propósito que el Código de Derecho Canónico prescribe: "En un lugar sagrado sólo puede admitirse aquello que favorece el ejercicio y el fomento del culto, de la piedad y de la religión, y se prohíbe todo lo que no esté en consonancia con la santidad del lugar. Sin embargo, el Ordinario

puede permitir, en casos concretos, otros usos, siempre que no sean contrarios a la santidad del lugar” (c. 1210).

Como aplicación concreta conviene recordar el documento de la Congregación para el Culto Divino, del 5 de Noviembre de 1987, sobre la música o conciertos en las iglesias fuera de las celebraciones litúrgicas. Contiene elementos de reflexión y disposiciones suficientemente prácticas para ser observadas. En él se afirma que el lugar sagrado es para servir prioritariamente al culto y, complementariamente, a la cultura.

Hacemos una llamada de atención, en este capítulo, para recuperar los órganos como instrumentos musicales secularmente privilegiados en nuestra Liturgia. Y, con ello, estimular a nuevas generaciones de organistas a seguir esta tradición musical y a ejercer como maestros de coros y escolanías.

4.3. Lugar propio de las imágenes

La rica y variada iconografía religiosa no se creó sólo ni principalmente para contemplarla estéticamente. Es un libro plástico en el que se refleja y se recuerda la historia de nuestra Salvación. Por ello debemos subrayar que el lugar más idóneo para dichas imágenes y objetos de culto es aquel para el que fueron destinados, mientras exista una comunidad capaz de celebrar su fe y participar en esos servicios religiosos y siempre que cuente con las debidas garantías de seguridad. Sólo cuando estas condiciones no se cumplan o por otros motivos graves determinados por la autoridad diocesana, se podría pensar en museos u otros lugares que ofrezcan mayores ventajas para su conservación o para su mejor servicio en favor del Pueblo de Dios y de la sociedad.

4.4. Inventario y catalogación

Una preocupación constante ha sido el conocimiento y valoración real de nuestro patrimonio eclesial. Se han realizado significativos esfuerzos de catalogación e inventariado. Urgimos y animamos a los responsables y administradores de los bienes inmuebles a proseguir los trabajos de inventariado detallado de este patrimonio y a dotarle de suficientes sistemas de seguridad en aquellos que pudieran considerarse más amenazados, en aras de un servicio pastoral y cultural.

Hacemos una llamada de atención relacionada con los archivos documentales. Si los mismos han de estar abiertos al servicio de la investigación y de la sociedad, es preciso que se les dote de recursos para que puedan realizar digna y eficazmente este cometido. Recursos que la Iglesia, por sí misma, no puede afrontar.

4.5. *Escuelas-Taller de restauración y creatividad*

Los grandes monumentos arquitectónicos y las obras artísticas encontraron en nuestras tierras acreditados talleres artesanales. La sabiduría y buen hacer de los maestros, en los más diversos estilos y materiales, se transmitió como apreciada herencia secular.

Abogamos para que no se pierdan dichos talleres donde subsistan y para que se sigan potenciando, o en su caso creando, Escuelas-Taller de creatividad y de restauración en todas y cada una de las gamas que comprende el patrimonio: cantería, talla, vidrio, orfebrería, telas, documentación, etc. Para las nuevas generaciones, además de ser una oferta vocacional y laboral, puede ser un medio privilegiado para descubrir el tesoro artístico, cultural y sacro de dicho patrimonio.

Una vez más, la fluida colaboración entre la Iglesia y la sociedad civil, con sus entidades públicas y privadas, debe hacer posible pequeños y grandes proyectos en el sentido antes apuntado y a lo largo de nuestra extensa geografía castellano-leonesa.

Estrechamente unido a esta iniciativa de Escuelas-Taller se debe valorar la apertura de centros docentes específicos, la instauración de cursos y masters universitarios o, al menos, el desarrollo de cursillos, encuentros y simposios sobre la historia, sentido y valoración del patrimonio en general y del eclesiástico en particular. Es un servicio necesario que se debe prestar a estudiantes, profesores, intelectuales, investigadores, periodistas y guías turísticos.

La fórmula de acuerdos y convenios entre Iglesia y Centros Docentes, desde la normativa regulada por la Comisión Mixta, reclama con urgencia la plasmación concreta de esta realidad como visión y apuesta de futuro.

5. *“Las Edades del Hombre” al servicio del patrimonio cultural, en el diálogo fe-cultura*

En la presente Instrucción Pastoral sobre el Patrimonio cultural de la Iglesia no podemos silenciar el acontecimiento cultural, de “Las Edades del Hombre”, mediación privilegiada en la última década para dar a conocer y revalorizar nuestro patrimonio.

Este proyecto de diálogo fe-cultura vio su nacimiento en el acuerdo de los Obispos de las once diócesis de Castilla y León, con la colaboración de la entonces llamada Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, hoy Caja de Salamanca y Soria. Pronto se unió la Junta de Castilla y León, a través de la Conserjería de Educación y Cultura, para realizar las sugestivas actividades programadas y con el fin, como ha escrito uno de los Arzobispos de esta Región, de “recuperar

la memoria de nuestra identidad colectiva, las raíces cristianas de nuestra historia y la estima de nuestra región castellano-leonesa, como generadora de un valioso patrimonio histórico-artístico. Poniéndose de manifiesto al mismo tiempo la labor evangelizadora y catequética realizada por la Iglesia en esta comunidad regional”.

Las exposiciones iconográfica (Valladolid, 1988), bibliográfico-documental (Burgos, 1990), musical (León, 1991), de diálogo fe-cultura (Salamanca, 1993), de arte flamenco (Amberes, 1995) y otros eventos culturales como el Congreso de Fe y Cultura (Salamanca, 1994), los conciertos, las investigaciones, las publicaciones, etc., han cumplido lo programado, al tiempo que ha ido aumentando la estima y acogida popular, manifestadas en la demanda de nuevas exposiciones ya previstas y otras actividades culturales en las restantes diócesis castellano-leonesas.

Todo esto ha sido posible merced a los patrocinadores aludidos y a tantas personas que han aportado su inteligencia, su entusiasmo, su creatividad, su gusto artístico, sus investigaciones y sus estudios, para recobrar la memoria, el relato y la “recreación” de este patrimonio que hoy es contemplado como grandiosa oferta de belleza y sentido.

La alta calificación que han otorgado los críticos especializados y los visitantes de cada una de las exposiciones, los galardones recibidos, la resonancia nacional e internacional de los proyectos, las significativas repercusiones económicas en el entorno de los eventos, hicieron aconsejable a los Obispos, para seguir ofreciendo dicho patrimonio al servicio de la evangelización y la cultura, erigir el 5 de Diciembre de 1994 la Fundación “Las Edades del Hombre”, “con el fin de continuar y ampliar el diálogo fe-cultura en todas sus posibles dimensiones con una adecuada y oportuna mediación evangelizadora”, tal como se expresan sus Estatutos. Esta Fundación no es ciertamente el único cauce para promover y conservar nuestro patrimonio, pero sí una instancia privilegiada.

“Las Edades del Hombre” evocan las edades de toda la historia humana a la luz del misterio de Jesucristo, el dijo de Dios, Salvador, el Hombre para los demás. Con Él y en Él, imagen cumplida de Dios, se desvela el misterio de todo ser humano, llamado a ser un “hombre nuevo” (cfr. “Gaudium et Spes”, 22; Juan Pablo II, Encíclica “Redemptor Hominis”, 11). El arte cristiano, en todas sus manifestaciones, refleja este acontecimiento único.

Por eso, se afirma en sus Estatutos: “El fin esencial de la Fundación es la promoción de la evangelización en el campo de la cultura. Los instrumentos a utilizar son la conservación, promoción, desarrollo, protección y fomento del patrimonio histórico-artístico y cultural,

propiedad de las Diócesis Católicas radicadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como toda clase de estudios, investigaciones y actividades sociales, económicas, culturales y artísticas en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León que contribuyan a su conocimiento y al de las finalidades para el que fue creado" (Art. 5).

6. *Palabras finales*

El Papa Juan Pablo II llamó a San Juan de la Cruz, en su discurso de Noviembre de 1990 a una Comisión de la Junta de Castilla y León, con motivo de la celebración al año siguiente del IV Centenario de su muerte, "modelo de cristiano dialogante, hombre de amplitud cultural que expresa bien aquella apertura propia de los hombres y mujeres de la tierra castellana... precisamente cuando en nuestros días existe el riesgo de disociar la fe de la cultura, como si existiese una laguna incolmable entre ambas". Por eso, añadía: "Tales actitudes no responden a vuestra tradición cultural más genuina, que tiene valores impercederos y otras riquezas humanas. Así lo muestra el programa cultural que en Castilla y León ha encontrado expresión encomiable en la exposición *Las Edades del Hombre* que tanta resonancia está teniendo. Edades del Hombre que llevan las marcas de Dios y han reflejado una huella imborrable en la cultura de vuestra tierra y de vuestras gentes".

El futuro de la sociedad castellano-leonesa se está fraguando, en gran medida, en el campo cultural. Nuestro patrimonio, lo subrayábamos al principio, es un hecho diferencial, una clara señal de identidad. Entre este tesoro patrimonial destaca, cuantitativa y cualitativamente, el de la Iglesia. Una Iglesia que, fiel a su misión, ha sabido crear, conservar y ofrecer sus bienes desde el sentido más propio y prioritario que estos tienen: culto, enseñanza y evangelización. Una Iglesia que desea seguir potenciando las Universidades y las Facultades de Teología como ámbitos primeros y adecuados para el diálogo fe-cultura y que quiere, al mismo tiempo, seguir consolidando instancias estables y operativas en cada Diócesis, mediante la promoción de organismos y equipos idóneos, junto a proyectos coordinados interdiocesadamente, avalados por las resoluciones de la denominada "Comisión Mixta".

Ojalá el Pueblo cristiano valore y respete la identidad y uso de su patrimonio eclesial, bajo la responsabilidad de sus pastores, y sepa ofrecer, en gratuidad, esta misma riqueza a la sociedad de su tiempo. Y ojalá, en esta tierra, la Iglesia, autoridad civil y la sociedad en general acertemos a promover y conservar dicho patrimonio, en

independencia y sana colaboración, con voluntad de diálogo y de concreción eficaz en formas jurídicas e iniciativas culturales.

La creatividad y la imaginación, junto a la valoración del pasado, se hacen necesarias, aunque sin nostalgias, para reactivar el presente y dinamizarlo hacia el futuro, pues la memoria histórica, la creatividad artística y el proyecto cultural se complementan.

Nos atrevemos finalmente, con palabras del Papa Juan Pablo II, en su discurso del 19 de Noviembre de 1980 pronunciado en Munich y dirigido a los artistas, a invitar a "todos los creadores de arte para promover una nueva cooperación y diálogo con la Iglesia y a descubrir de nuevo la profunda dimensión espiritual-religiosa que el arte ha señalado en todos los tiempos en las formas de expresión más nobles y elevadas".

Valladolid, Pentecostés de 1997.

- José, Arzobispo de Valladolid
- Santiago, Arzobispo de Burgos
- Juan María, Obispo de Zamora
- Antonio, Obispo de León
- Braulio, Obispo de Salamanca
- Rafael, Obispo de Palencia
- Luis, Obispo de Segovia
- Antonio, Administrador Apostólico de Avila
- Julián, Obispo de Ciudad Rodrigo
- Camilo, Obispo de Astorga
- Francisco, Obispo de Osma-Soria

CURSILLO REGIONAL DE CATEQUISTAS

La capital abulense ha sido este año el escenario del IV Encuentro regional de Catequistas organizado por las delegaciones de catequesis de la Región del Duero. Más de 130 catequistas procedentes de todas las diócesis castellano-leonesas se han dado cita los días 3, 4 y 5 de julio en el seminario de Ávila, donde han tenido lugar las reuniones.

Bajo el lema "Crear y anunciar a Jesucristo", los asistentes al encuentro han podido trabajar y reflexionar sobre temas como "La confesión de fe, expresión de la identidad cristiana"; "Contenido de la evangelización" y "Etapas de un proceso", en la que se hacía alusión a los distintos sacramentos, todo ello coordinado por Jesús Espeja.

Además, se han realizado grupos de estudio y talleres para facilitar el conocimiento de Jesucristo a través de las imágenes artísticas, de la música, de los cuentos o de los materiales de catequesis.

En el aspecto lúdico, durante la primera noche que pasaron en la capital abulense, los catequistas realizaron un recorrido artístico y catequético por la ciudad. En la segunda jornada, visitaron el convento de La Encarnación, donde pudieron acercarse más a la figura de Santa Teresa de Jesús a través del recorrido por el Museo. Esta visita concluyó con una celebración eucarística en el convento, compartida con las Madres Carmelitas Descalzas.

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE CARITAS REGIONAL

Puntos tratados en la reunión regional de Caritas, celebrada en Valladolid el 20 de junio de 1997:

1°.- Aportación a la Encuesta de los Dinamismos Pastorales (Cuaresma 98).

2°.- Programa Europeo Integra:

Caritas Salamanca entrega a los presentes la Memoria del Proyecto presentada a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.

Se profundiza en uno de los subprogramas planteados dentro de esta Iniciativa Comunitaria: "Puesta en marcha de un Consulting de carácter regional". Se ve la necesidad e importancia de su creación, y se recuerdan los objetivos y líneas de trabajo:

- Búsqueda de nuevos yacimientos de empleo y unificación de criterios.

- Acompañamiento y tutelaje a las empresas de inserción y/o economía social que se vayan formando.

- Elaboración de propuestas legislativas para presentar al Ente autonómico.

Las Caritas diocesanas están de acuerdo en que si Caritas no aborda esta realidad de trabajo en favor de los colectivos más desestructurados y excluidos, no lo va a hacer ninguna otra institución, puesto que son realidades de trabajo muy difíciles y de resultados "poco vistosos". Por eso, se toma la decisión de poner el Consulting en marcha, aunque para ello es imprescindible contar con la ayuda europea, por lo menos en los dos primeros años, ya que facilitaría la creación de la infraestructura necesaria sin apenas coste para las Caritas diocesanas.

3°.- Celebración del 50 aniversario de Caritas.

Se acuerda:

- Elaborar una Memoria Regional -"Números con Rostro"- en la que se refleje la historia de Caritas en Castilla y León, las necesidades sociales existentes y la respuesta que se está dando a las mismas.

- Celebración de un Simposio a escala regional, invitando a participar a las distintas Universidades, Administraciones, Sindicatos y otras Instituciones de Iniciativa Social.

El objetivo es analizar la situación de pobreza y exclusión y las medidas que serían necesarias, tanto desde el punto de vista de la protección social como de empleo, analizando las últimas disposiciones aparecidas en materia de empleo juvenil. Se considera que son bastante "cortas" en sus medidas y no llevan a alcanzar el objetivo propuesto.

La fecha de celebración queda fijada para los días 11, 12 y 13 de diciembre de 1997, en Valladolid.

- Infraestructura: atendería los aspectos burocráticos relacionados con este tema, como puede ser pedir subvenciones para la edición de la Memoria, pago a ponentes, gastos de desplazamiento y hospedaje...

4º.- Convenio Laboral Regional.

Caritas de Zamora informa de las gestiones realizadas, con un abogado, de cara a un futuro planteamiento, como Regional, de un Convenio Laboral de empresa propio.

Ante la diversidad de situaciones existentes en las distintas Caritas, se acuerda:

- que se haga una plantilla, a modo de cuestionario, para que cada Caritas diocesana pueda aportar los datos precisos para poder realizar un estudio real y, a partir de él, que los técnicos preparen un anteproyecto de convenio.

- pedir a Caritas Española una copia del suyo para que sirva de orientación.

El objetivo es poder tener una normativa laboral que se ajuste más exactamente a la realidad de trabajo de Caritas, ya que en la actualidad, en aquellas provincias donde no existen convenios provinciales, si Caritas recibe alguna subvención de la Administración, se ve obligada a regirse por el Convenio del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

5º.- Se evalúa el trabajo realizado por las distintas comisiones regionales. En estos momentos existen tres:

- Comisión de trabajo Infancia y Adolescencia marginada.

- Comisión de trabajo con Drogodependientes

- Comisión de trabajo con Transeúntes y Colectivos sin Techo.

En la valoración del trabajo realizado se destaca lo positivo del mismo, ya que ayuda a marcar líneas de actuación conjuntas, criterios comunes de intervención. Como novedades, se señalan:

- el estudio sobre la realidad de los transeúntes y colectivos sin techo y el mapa de necesidades y respuestas que se está elaborando, a modo de Guía de Recursos Sociales para este colectivo a escala regional;

- las propuestas jurídico sociales que se han formulado, y en las que han participado algunos miembros de las distintas asesorías jurídicas de las Caritas diocesanas, respecto a la Ley del Menor que se va a promulgar en el Parlamento de la Nación. Este equipo ha trabajado conjuntamente con la Asesoría Jurídica de Caritas Española y otros colectivos de ámbito estatal que trabajan con menores en dificultades.

Finaliza la reunión fijando para el 15 de julio un día de convivencia en Ciudad Rodrigo.

CÁRITAS DIOCESANA

Declaración institucional de Caritas en el Simposio sobre "Políticas sociales contra la exclusión social".

Del 5 al 7 de junio se han celebrado en Madrid unas jornadas de trabajo sobre "Políticas sociales contra la exclusión social", que han supuesto para Caritas la reafirmación de su compromiso con las personas y los grupos en situación de pobreza y exclusión.

Desde su creación -de la que ahora se conmemora el 50 aniversario- Caritas ha llevado a cabo este compromiso de diversas maneras: a través de la atención directa a las personas excluidas, con acciones dirigidas a paliar las situaciones más graves; mediante la promoción social de las personas y de los grupos sociales más afectados por la desigualdad; con la investigación de los fenómenos de pobreza y exclusión para desvelar las causas y poder adoptar las actuaciones más adecuadas; y elaborando aquellas propuestas de carácter social, económico y político que estas situaciones demandan.

La Organización de Naciones Unidas dedicó el año 1996 a la "Erradicación de la Pobreza". La Cumbre Mundial de Copenhague, en marzo de 1995, urgía a la comunidad internacional a afrontar con decisión los graves problemas de la pobreza y la exclusión social. Con la organización de este Simposio, Caritas quiere impulsar las respuestas a los desafíos que la pobreza y la exclusión social plantean.

Es criterio compartido que estamos en presencia de fenómenos estructurales de múltiples dimensiones. Es también cada vez más común la conciencia de que la propia existencia de esas situaciones manifiesta una grave carencia en la posibilidad de ejercer los derechos

económicos y sociales, como exigencia de la igualdad y la fraternidad entre todos los seres humanos.

Por su propia experiencia de trabajo, Caritas es consciente de que las situaciones de pobreza y exclusión afectan a la misma dignidad humana, que no puede quedar sometida al criterio económico. Conviene llamar la atención, especialmente en el proceso de convergencia europea, sobre los graves riesgos que existen y que pueden impedir que la cohesión social sea realmente un valor primordial.

Por ello, al terminar las jornadas de trabajo sobre "Políticas sociales contra la exclusión social", Caritas quiere compartir con la opinión pública y la comunidad cristiana:

A) La preocupación e incluso el sufrimiento, al constatar la persistencia de situaciones de exclusión que padecen hombres y mujeres concretos, habiendo en nuestra sociedad recursos suficientes para resolverlas.

B) La voluntad de afrontar estas situaciones con las personas, grupos e instituciones que trabajan por erradicarlas

C) La esperanza que surge de las experiencias de compromiso para la integración social, compartidas en el Simposio.

A la espera de la publicación de las conclusiones del mismo, Caritas, organizadora de las jornadas, quiere recoger en esta declaración algunas exigencias consideradas indispensables para llevar a cabo una actuación rigurosa de lucha contra la exclusión social:

1.- La práctica de una ética social en la que la persona sea el centro de los comportamientos económicos y sociales.

2.- La necesidad de avanzar en la integración social, donde el empleo constituye uno de los factores principales.

Para ello, hay que desarrollar políticas activas de empleo capaces de acompañar y favorecer el largo camino de la integración laboral, elaborando una legislación que habilite nuevas fórmulas de "empleo de inserción":

- potenciando la creación de empleo de inserción en empresas, a través del establecimiento de incentivos a la contratación;

- promoviendo la creación de Empresas de Inserción y Centros de Empleo-Formación tutelados, que faciliten la transición al mercado laboral;

- promoviendo puestos de inserción en empleos públicos;

- creando servicios de información, acompañamiento, búsqueda de empleo y colocación, que pongan fin a la discriminación social que existe en el acceso al mercado de trabajo;

- impulsando el desarrollo del llamado "mercado de servicios y actividades locales de proximidad y empleo".

3.- El desarrollo de las anteriores medidas demanda la realización de un "Pacto social a favor del Empleo de Inserción" en el que deben jugar un papel decisivo todas las Administraciones Públicas y las empresas privadas.

4.- Consideramos absolutamente necesario el desarrollo de la protección social como un derecho exigible de todos los ciudadanos. En este sentido, merece una atención especial el reforzamiento y la ampliación del sistema no contributivo y las rentas mínimas de inserción, evitando el desigual tratamiento en las diferentes Comunidades Autónomas.

5.- Hay que caminar hacia una protección familiar directa que contribuya a frenar y resolver los graves deterioros personales y sociales.

6.- Debe darse a la educación la importancia que esta tiene para la integración social:

- desarrollando los programas de garantía social y las medidas de apoyo dirigidas a los sectores más desfavorecidos;
- adecuando los recursos económicos y educativos a las situaciones de los grupos sociales más vulnerables;
- impulsando los procesos educativos específicos para personas adultas, con problemas de exclusión social y laboral.

7.- Asegurar el derecho a un techo digno para todas aquellas personas o familias que por diversos motivos carecen de él y erradicar el chabolismo, interviniendo sobre las causas que provocan su reproducción permanente.

Es necesario, además, arbitrar las medidas oportunas para evitar situaciones de desahucio y pérdida de la vivienda por impago de alquileres o de hipotecas, mediante la provisión de fondos destinados a la garantía y promoción de los alojamientos.

8.- Realizar una atención socio-sanitaria digna a los grupos excluidos o en riesgo de exclusión: enfermos mentales, inmigrantes desprotegidos, toxicómanos y personas desarraigadas o sin techo.

9.- Que el sector público contribuya con la iniciativa privada a la construcción de viviendas en régimen de alquiler, a fin de conseguir una oferta más accesible, teniendo en cuenta las condiciones sociales y económicas de los jóvenes y de los colectivos más desfavorecidos.

10.- Evaluar la capacidad que tiene el sistema de los Servicios Sociales para conseguir la integración de los colectivos excluidos.

Es necesario intensificar la colaboración y la coordinación entre las estructuras públicas y las iniciativas sociales, desarrollando proyectos globales en el ámbito local.

Caritas suscribe la propuesta que formula el Consejo Económico y Social: "Sería apropiada la elaboración de un Plan General de Lucha

contra la Pobreza y la Exclusión Social estatal, que permitiera ordenar un conjunto de medidas básicas para atajar este fenómeno y que completamente asimismo los Planes de Lucha contra la Pobreza en el ámbito Autonómico" (Ibid. pág. 86).

Caritas elevará las conclusiones y propuestas de este Simposio al Parlamento, al Gobierno, a las Administraciones Públicas de Estado, de las Comunidades Autónomas y de los municipios, a las organizaciones políticas, económicas, sociales y culturales, así como al conjunto de los agentes económicos y sociales.

FALLECE JOSÉ VELICIA

José-Eugenio Velicia Barbosa nació hace 65 años en Traspinedo (Valladolid). Ingresó en el Seminario Menor, donde cursó los estudios de Humanidades, para concluir los estudios eclesiásticos de Filosofía y Teología en el Seminario Mayor de Valladolid. Se licenció en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Inició su actividad pastoral como coadjutor de la parroquia de Olmedo; después pasó a ser coadjutor y, posteriormente, párroco de la vallisoletana parroquia de San Ildefonso. Fue consiliario del Colegio Universitario "Santa María del Castillo", así como de diversos movimientos apostólicos, como Cursillos de Cristiandad, en los que impulsó su renovación.

Durante el episcopado de Mons. José Delicado Baeza ha ocupado los puestos de Delegado de Medios de Comunicación Social, Delegado de Apostolado Seglar y Vicario de Pastoral.

En la iglesia de la región, fue el impulsor, junto con amigos suyos como Felipe Fernández Alía, Donaciano Martínez, Jesús García (actual párroco de Pizarrales) en Salamanca y Benito Peláez, del talante de colaboración entre las diócesis y de las actividades de relación entre fe-cultura y pastoral, que fueron una de las raíces de Las Edades del Hombre. Alma del equipo de trabajo de Las Edades del Hombre, fue su creador e impulsor a lo largo de estos diez años.

Amigo de sus amigos, fiel, educado, atento, amable, cariñoso, cercano, entrañable... apasionado de la música y del ciclismo... y lector impenitente.

El pasado 20 de junio, después de una breve pero penosa enfermedad, fallecía en Valladolid.

ORDENACIÓN EPISCOPAL DEL OBISPO DE ÁVILA

A las seis de la tarde del pasado 5 de julio dio comienzo, en la catedral abulense, la solemne ceremonia de la Ordenación episcopal del sacerdote salmantino Adolfo González Montes. Las palabras del hasta entonces administrador apostólico, Mons. Antonio Cañizares, sirvieron de preámbulo: "Esta ciudad te abre su corazón y su hogar para que entres en él y sientas su calor y cobijo en estos tiempos recios".

Los arzobispos de Granada, Valladolid, Burgos, Santiago de Compostela, Madrid, Toledo y el prelado Castrense, junto con una veintena más de obispos españoles, asistieron a la celebración eucarística presidida por el Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Lajos Kada. Bordeaban el presbiterio de la Catedral dos centenares de sacerdotes, algunos de ellos procedentes de muy diversas diócesis españolas. El mundo académico estuvo representado por el rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, el sacerdote abulense José Manuel Sánchez Caro; los decanos de Teología de las Facultades de Salamanca, Navarra y Burgos, y el decano de Derecho Canónico de Salamanca.

Su predecesor en la sede, el arzobispo de Granada, Mons. Antonio Cañizares, inició una alocución introductoria dirigiéndose al nuevo prelado y resaltando que "los abulenses han sido agraciados por el Dios de la misericordia con la designación de tu persona como obispo. Llegas a una Iglesia que camina en la renovación de un Sínodo diocesano. Comienzas tu pastoreo en una Iglesia que mira al futuro, que se muestra responsable con sus hijos y se embarca en proyectos de embergadura con amplia extensión universitaria". A partir de este momento, la celebración litúrgica discurrió por los derroteros de la simbología sagrada, la palabra de Dios y de los hombres al unísono.

El legado pontificio en España, Mons. Lajos Kada, recordó, en la homilfa, las obligaciones del ministerio, servicio, episcopal. "Tú que te has dedicado prácticamente a la teología durante tu vida sacerdotal sabes lo que el Santo Padre ha pensado para ti al nombrarte obispo de Ávila. Habrás de ser maestro de la fe y estar dedicado a la predicación del evangelio", le insistía al nuevo obispo. Pero, sobre todo, dos mensajes: cercanía pastoral a los sacerdotes y cuidado solícito de los conventos de clausura, "que contribuyen con fecundidad apostólica al crecimiento del Pueblo de Dios". Mons. Lajos Kada también apuntó que "tienes aquí una incipiente, pero prometedora, realidad en la Universidad Católica de Santa Teresa".

En el momento final, después de un amplio recorrido por las naves de la seo, acompañado por sus hermanos en el episcopado más cercanos, Mons. Braulio Rodríguez, Mons. Julián López (de Ciudad

Rodrigo) y Mons. Carlos Osoro (de Orense), Mons. Adolfo González Montes leyó un mensaje, de amplia profundidad teológica y sentimiento fraternal. "Vengo a vosotros, señalaba el nuevo obispo, como todos los obispos que os han pastoreado en el nombre del Señor. Ni la fe, ni la Iglesia han sido, para mí, obstáculo a mi desarrollo personal y humano. En la fe se haya el motivo y fundamento para ser mejor, para ser persona. En el umbral del tercer milenio debemos ofrecer a la sociedad la comprensión de la naturaleza humana a la luz del misterio del Verbo encarnado". Llegado el momento de los agradecimientos, tuvo uno muy particular "a la Universidad Pontificia de Salamanca, fruto logrado de la Iglesia en España, cuya influencia se debe acrecentar. Su colaboración con la Conferencia Episcopal Española ha hecho referencia clara de su valor en nuestro país. En ella me formé y en ella he ejercido como profesor, estos son mis vínculos con el "alma mater", tejidos en mi vida". Y, para finalizar, el saludo a los sacerdotes y seminaristas, con un ruego de colaboración sincero.

IGLESIA UNIVERSAL

Al Congreso europeo sobre las vocaciones sacerdotales
y religiosas celebrado en Roma, viernes 9 de mayo

LA IGLESIA EN EUROPA ESTÁ LLAMADA A REAVIVAR EN LOS JÓVENES UNA PROFUNDA NOSTALGIA DE DIOS

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; amadísimos hermanos y hermanas:

1. Me alegra daros mi cordial bienvenida a todos vosotros que participáis en el Congreso europeo sobre las vocaciones al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada, que se está llevando a cabo estos días en Roma. Saludo al cardenal Pío Laghi, prefecto de la Congregación para la educación católica, y le agradezco las amables palabras que me ha dirigido en nombre de los presentes. Asimismo, saludo a los señores cardenales y a los venerados hermanos en el episcopado aquí reunidos.

Saludo en particular a los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos que han trabajado para promover en las comunidades eclesiales una pastoral atenta a las vocaciones sacerdotales y de especial consagración. Les expreso mi complacencia al igual que mi más vivo apoyo.

Las intensas jornadas de vuestro congreso han puesto de manifiesto que la Iglesia, peregrina en el continente europeo, está llamada a reavivar, sobre todo en los jóvenes, *una profunda nostalgia de Dios*, creando así el marco adecuado para que broten vocaciones como respuesta generosa. Para ello es necesario que cada uno se ponga nuevamente a la escucha atenta del Espíritu, pues él es quien guía de forma segura hacia el pleno conocimiento de Jesucristo y hacia el compromiso de seguirlo sin reservas.

Necesidad de la oración

2. La Iglesia, enviada al mundo para proseguir la misión del Salvador, está en continuo *estado de vocación* y se enriquece a diario con múltiples carismas del Espíritu. En la íntima unión de amor y fe con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo encuentra la garantía de un nuevo florecimiento de vocaciones sacerdotales y de especial consagración.

En efecto, este florecimiento no es fruto de generación espontánea ni de un activismo que cuente sólo con medios humanos. Jesús lo da a entender claramente en el Evangelio. Al llamar a los discípulos para enviarlos por el mundo, los impulsa ante todo a *mirar a las alturas*: “Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies” (Mt 9, 38). La pedagogía vocacional que utiliza el Señor muestra que una pastoral desequilibrada sobre la acción y las iniciativas promocionales corre el peligro de resultar ineficaz y sin perspectivas, porque toda vocación es, ante todo, don de Dios.

Así pues, es urgente que en las comunidades eclesiales del continente europeo se produzca *un gran movimiento de oración*, contrarrestando el viento del secularismo que impulsa a privilegiar los medios humanos, el eficientismo y el planteamiento pragmático de la vida. Las parroquias, las comunidades monásticas y religiosas, al igual que las familias cristianas y las personas que sufren, deben elevar incesantemente a Dios una oración fervorosa. Es preciso ayudar especialmente a los niños y a los jóvenes a abrir su corazón al Señor para que estén dispuestos a escuchar su voz.

En esta atmósfera de fe y de escucha de la palabra de Dios las comunidades cristianas podrán acoger, acompañar y formar las vocaciones que el Espíritu suscita en su interior.

Un objetivo primario

3. Es necesario, además, promover *un salto de calidad* en la pastoral vocacional de las Iglesias europeas. A menudo se ha considerado que esta tarea fundamental de la comunidad cristiana se podía delegar a algunas personas dispuestas a realizarla. No cabe duda de que estos encargados desempeñan, en las diversas realidades eclesiales, un trabajo valioso, a menudo oculto, al servicio de la llamada divina. Con todo, la actual situación histórica y cultural, que ha cambiado bastante, exige que la pastoral de las vocaciones sea considerada *uno de los objetivos primarios de toda la comunidad cristiana*.

Los que trabajan en la pastoral vocacional cumplirán su misión con tanta mayor eficacia cuanto más ayuden a los diversos miembros de la comunidad a sentir como propio el compromiso de formar un número de sacerdotes y consagrados adecuado a las exigencias del pueblo de Dios.

Es evidente, sin embargo, que los primeros que deben sentirse implicados en la pastoral vocacional son los mismos llamados al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada: con la alegría de una existencia completamente entregada al Señor, harán concreta y estimulante la

propuesta del seguimiento radical de Jesús, manifestando su sorprendente sentido.

Cristo no se limitó a pedir oración para que Dios mande obreros a su mies, sino que les dirigió personalmente su invitación a seguirlo con las palabras: "Ven y sígueme" (Mt 19, 21). Venerados hermanos en el episcopado; amadísimos sacerdotes y religiosos, no tengáis miedo de transmitir a los jóvenes con quienes entréis en contacto en vuestro ministerio diario la invitación del Señor. Esforzaos por salirles al encuentro para proponerles las misteriosas y sorprendentes palabras que han marcado también vuestra vida: "Ven y sígueme".

Proponer a los jóvenes grandes ideales

4. La constante y paciente atención de la comunidad cristiana al misterio de la llamada divina promoverá así una nueva *cultura vocacional* en los jóvenes y en las familias. La crisis que atraviesa el mundo juvenil revela, incluso en las nuevas generaciones, apremiantes interrogantes sobre el sentido de la vida, confirmando el hecho de que nada ni nadie puede ahogar en el hombre la búsqueda de sentido y el deseo de encontrar la verdad. Para muchos éste es el campo en el que se plantea la búsqueda de la vocación.

Es preciso ayudar a los jóvenes a que no se resignen a la mediocridad, proponiéndoles grandes ideales, para que también ellos pregunten al Señor: "Maestro, ¿dónde vives?" (Jn 1, 38), "Maestro bueno, ¿qué he de hacer para alcanzar la vida eterna?" (Mc 10, 17), y abran su corazón al seguimiento generoso de Cristo.

Esta ha sido la experiencia de innumerables hombres y mujeres, que han sabido ser testigos fieles de Cristo, apóstoles del Evangelio en nuestro continente. Compartiendo las fatigas y las dificultades de los hombres de su tiempo, han creído en la vocación universal a la santidad y han escalado su cumbre por el sendero particular que el Espíritu les ha asignado. Sus opciones y sus carismas han producido grandes frutos, que es preciso multiplicar, para que las Iglesias europeas sigan cumpliendo su misión de evangelización, santificación y promoción humana también en el próximo milenio.

La Virgen María, Madre de las vocaciones, acompañe este generoso esfuerzo obteniendo del Señor nuevas y abundantes vocaciones al servicio del anuncio del Evangelio en todas las naciones de Europa.

Con estos deseos, imparto a cada uno de vosotros y a vuestras comunidades una especial bendición apostólica.

A la asamblea de los directores nacionales
de las Obras misionales pontificias, jueves 15 de mayo

MAYOR IMPULSO MISIONERO

Con motivo del 175º aniversario de la fundación de la Obra de la Propagación de la fe.

Venerados hermanos en el episcopado; amadísimos directores nacionales; colaboradores y colaboradoras en las Obras misionales pontificias:

1. Me alegra daros a cada uno mi cordial bienvenida. En particular, saludo y agradezco a monseñor Charles Scheck, secretario adjunto de la Congregación para la evangelización de los pueblos y presidente de las Obras misionales pontificias, las cordiales palabras con las que ha querido hacerse intérprete de los sentimientos de todos vosotros. Saludo, asimismo, a los secretarios generales y a los directores nacionales que han venido a Roma para la asamblea general anual de estas instituciones tan beneméritas.

Vuestro encuentro coincide este año con dos importantes aniversarios: el 175º de la fundación de la Obra pontificia de la Propagación de la fe y el 75º del motu proprio *Romanorum Pontificum*, con el cual mi venerado predecesor el Papa Pío XI concedió el título de “pontificias” a las Obras de la Propagación de la fe, de la Infancia misionera y de San Pedro apóstol. Y estoy seguro de que la celebración de estos dos aniversarios singulares contribuirá a incrementar en el pueblo de Dios el compromiso misionero.

Dos mujeres extraordinarias

2. Ya es una tradición consolidada el hecho de que cada año vuestra asamblea general se celebre durante el mes de mayo. Este año, en recuerdo de la fundación de la Obra de la Propagación de la fe habéis querido tener una sesión pastoral especial, analizando la figura y la obra de dos mujeres extraordinarias: la venerable María Paulina Jaricot y la patrona de las misiones, santa Teresa del Niño Jesús.

La primera, joven laica nacida en Lyon en 1799, se interesó de modo particular por los problemas de las misiones católicas de su tiempo. Miembro de una asociación fundada por los padres de las Misiones Extranjeras de París, fue pionera de la cooperación misionera organizada. En efecto, con las obreras de la fábrica de seda, que dirigían su hermana y su cuñado, se propuso ayudar a las misiones por medio de la oración y de un pequeño óbolo semanal.

El 3 de mayo de 1822, un grupo de laicos, inspirándose en esa iniciativa, por la que la venerable María Paulina mereció el título de fundadora de la Obra de la Propagación de la fe, dio un carácter más universal a la asociación para la Propagación de la fe. Animados por una caridad sin fronteras afirmaban: "Somos católicos; por eso, no debemos sostener ninguna misión en particular; sino todas las misiones del mundo". Precisamente por esta razón eligieron el lema: *Ubique per orbem*, que después tomó la Obra de la Propagación de la fe y las demás Obras misionales.

Espíritu misionero

3. Amadísimos hermanos y hermanas, María Paulina, joven atenta a la voz del Espíritu, anticipó proféticamente lo que el Magisterio pontificio y el concilio ecuménico Vaticano II subrayarían después, destacando el carácter misionero de todo el pueblo de Dios y la contribución específica que los laicos están llamados a dar a la actividad evangelizadora de la Iglesia.

A ejemplo de esta mujer valerosa, estáis llamados hoy a impulsar una cooperación cada vez más fraterna entre las Iglesias, suscitando y formando numerosos colaboradores para la causa misionera. Infundid en ellos el celo por el anuncio del Evangelio y el deseo de apoyar el compromiso de las jóvenes Iglesias. Esta cooperación será eficaz si está sostenida incesantemente mediante la oración, los sacrificios y la búsqueda constante de la santidad. Sólo esta atmósfera de tensión espiritual y apostólica podrá establecer las condiciones para el desarrollo de numerosas vocaciones misioneras y para el apoyo generoso a las actividades misioneras.

Santa Teresa del Niño Jesús

4. La otra figura, sobre la cual habéis querido reflexionar durante vuestra asamblea, es santa Teresa del Niño Jesús, a quien mi venerado predecesor el Papa Pío XI proclamó "patrona de las misiones" el 14 de diciembre de 1927, y de cuya muerte celebramos este año el centenario. Aunque fue llamada a la vida contemplativa, Teresa del Niño Jesús vivió en plena sintonía con la realidad misionera de la Iglesia universal. Su máximo deseo era amar y hacer amar al Señor, trabajando para la glorificación de la Iglesia y la salvación de las almas, como afirmaba en la oración en que se ofrecía a sí misma como víctima de holocausto al amor misericordioso.

La experiencia de la pequeña Teresa representa un camino singular de entrega a la causa de la evangelización, que se enraíza en el itinerario de santidad, requisito indispensable de toda vocación misionera. Como recordé en la encíclica *Redemptoris missio*, “la vocación universal a la santidad está estrechamente unida a la vocación universal a la misión. Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión. Esta ha sido la ferviente voluntad del Concilio al desear, “con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia, iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura”. La espiritualidad misionera de la Iglesia es un camino hacia la santidad” (n. 90).

Celo apostólico

5. Queridos directores nacionales, vuestra tarea consiste en procurar favorecer con todos los medios un renovado celo misionero en toda la comunidad cristiana. A partir de este ímpetu apostólico, cada una de las Obras –la Propagación de la fe, la Infancia misionera, San Pedro apóstol y la Unión misional– está llamada a realizar su labor específica e insustituible, “para difundir entre los católicos, desde la infancia, el sentido verdaderamente universal y misionero, y para estimular la recogida eficaz de subsidios en favor de todas las misiones (...) y suscitar vocaciones *ad gentes* y de por vida, tanto en las Iglesias antiguas como en las más jóvenes” (*ib.*, 84).

Amadísimos hermanos y hermanas, deseando que la preparación para el gran jubileo del año 2000 sea para todos vosotros una nueva ocasión de renovado compromiso al servicio de la causa del Evangelio, os encomiendo a vosotros y a vuestros colaboradores a la protección materna de María, Estrella de la evangelización, y os imparto de corazón una especial bendición apostólica.

MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES

“El Espíritu del Señor está sobre mí (...); me ha enviado a anunciar a los pobres la buena nueva” (Lc 4, 18). “También a otras ciudades tengo que anunciar la buena nueva del reino de Dios, porque a este he sido enviado” (Lc 4, 43).

1. Queridísimos hermanos y hermanas, la Jornada mundial de las misiones constituye una celebración importante en la vida de la Iglesia. Se puede decir que su importancia aumenta a medida que nos acercamos al umbral del año 2000. La Iglesia, consciente de que, fuera de Cristo, “no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos” (Hch 4, 12), hace suyas, hoy más que nunca, las palabras del Apóstol: “¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!” (1 Co 9, 16).

En esta perspectiva, considero oportuno, por tanto, llamar la atención sobre algunos puntos fundamentales de la buena nueva, que la Iglesia está llamada a proclamar y a llevar a las gentes en el nuevo milenio.

2. *Jesucristo*, el enviado del Padre, el primer misionero, *es el único Salvador del mundo*. Él es el camino, la verdad y la vida: lo es hoy, como lo era ayer, y como lo será mañana, hasta el fin de los tiempos, cuando todas las cosas se recapitularán para siempre en él. La salvación que ha traído Jesús penetra en las profundidades más íntimas de la persona, liberándola del dominio del maligno, del pecado y de la muerte eterna. De forma positiva, la salvación es advenimiento de la *vida nueva* en Cristo. Es don gratuito de Dios que solicita la libre adhesión del hombre, pues es preciso conquistarla, día tras día, “con la fatiga y el sufrimiento” (*Evangelii nuntiandi*, 10). Es necesaria, por tanto, nuestra personal e incansable colaboración, acogiendo con voluntad dócil el proyecto de Dios. Así se llega a la meta segura y definitiva que Cristo nos obtuvo con su cruz. No hay liberación alternativa con que poder alcanzar la verdadera paz y la alegría, que sólo puede brotar del encuentro con el Dios-Verdad: “Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres” (Jn 8, 32).

Este es, en resumen, el *gozoso anuncio* que Cristo vino a traer a los *pobres*, a los prisioneros de tantas esclavitudes de este mundo, a los *afligidos* de todo tiempo y latitud, a todos los hombres, pues la salvación está destinada a cada uno de los hombres y cada uno en la tierra tiene derecho a llegar a conocerla: está en juego su destino eterno. San Pablo recuerda: “Todo el que invoque el nombre del Señor se salvará” (Rm 10, 13).

3. Pero ningún hombre podrá invocar nunca a Jesús, creer en él, *si antes no ha oído hablar de él*, es decir, si antes no se le ha dado a conocer ese nombre (cf. Rm 10, 14-15). De ahí el mandato supremo del Maestro a los suyos antes de volver al Padre: “Id (...), haced discípulos” (Mt 28, 19); “Predicad (...); el que crea y sea bautizado, se salvará” (Mc 16, 16). De ahí la consigna que él dio a la Iglesia, enviada a prolongar en el curso del tiempo su obra, como “sacramento universal” de salvación (*Lumen gentium*, 48) y “canal del don de la gracia” (*Evangelii nuntiandi*, 14) para toda la humanidad.

De aquí deriva “el privilegio” y al mismo tiempo “la gravísima obligación” (cf. *Mensaje para la Jornada mundial de las misiones* de 1996) que, precisamente en virtud de la fe recibida, incumbe a todos los que han sido incorporados a la Iglesia: “privilegio”, “gracia” y “obligación” de participar en el esfuerzo global de la evangelización.

Ante los muchos que, aun siendo amados por el Padre (cf. *Redemptoris missio*, 3), no han recibido todavía la buena nueva de la salvación, el cristiano no puede menos de experimentar en su conciencia el ansia que estremeció al apóstol Pablo, y le hizo exclamar: “¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!” (1 Co 9, 16). En efecto, en cierta medida, cada uno es responsable personalmente ante Dios de la “fe malograda” de millones de hombres.

4. La magnitud de la empresa y el constatar la insuficiencia de las propias fuerzas puede, a veces, inducir al desaliento, pero *no hemos de tener miedo*: no estamos solos. El Señor mismo nos ha asegurado: “Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28, 20); “No os dejaré huérfanos” (Jn 14, 18); “Os enviaré el Consolador” (Jn 16, 7).

Debe animarnos, especialmente en los momentos de oscuridad y de prueba, pensar que, por muy laudables e indispensables que sean los esfuerzos del hombre, *la misión sigue siendo siempre, principalmente, obra de Dios*, obra del Espíritu Santo, el Consolador; que es su indiscutible “protagonista” (cf. *Redemptoris missio*, 21). Se realiza en el Espíritu; es “envío en el Espíritu” (*ib.*, 22). En efecto, gracias a la acción del Espíritu, el Evangelio realiza “esta obra en el espíritu del hombre y en la historia del mundo” (*Dominum et vivificantem*, 42).

Todo cristiano, precisamente por la *unción* recibida en el bautismo y en la confirmación, puede, más aún, debe aplicarse a sí mismo las palabras del Señor; creyendo firmemente que también en él *está* el Espíritu Santo, el cual le envía a proclamar la buena nueva y coopera con su ayuda en toda iniciativa de apostolado.

5. Una respuesta ejemplar a la llamada universal a la responsabilidad en la obra misionera la dio en su tiempo *santa Teresa del Niño Jesús*, de cuya muerte este año conmemoramos el centenario. La vida

y la enseñanza de Teresa corroboran *el vínculo estrechísimo que existe entre misión y contemplación*. En efecto, no puede haber misión sin una intensa vida de oración y de profunda comunión con el Señor y con su sacrificio en la cruz.

Estar sentados a los pies del Maestro (cf. Lc 10, 39) constituye sin duda el inicio de toda actividad auténticamente apostólica. Este es el punto de partida, pero queda por recorrer luego un largo camino, que tiene sus etapas obligadas en el *sacrificio* y en la *cruz*. El encuentro con el Cristo *vivo* es también encuentro con el Cristo *sediento*, con ese Cristo que, clavado en la cruz, grita a través de los siglos su *sed* ardiente de almas que salvar (cf. Jn 19, 28).

Y para saciar la sed del Dios Amor, y al mismo tiempo nuestra sed, no hay otro medio que amar y dejarse amar. *Amar*, asimilando profundamente el ardiente deseo de Cristo de "que todos los hombres se salven" (1 Tm 2, 4); *dejarse amar*, permitiéndole servirse de nosotros según "sus caminos, que no son nuestros caminos" (cf. Is 55, 8), para lograr que todos los hombres, bajo todo cielo, puedan a su vez conocerlo y alcanzar la salvación.

6. Ciertamente, no todos están llamados a ir a las misiones: "Se es misionero ante todo por lo que se es (...), antes de serlo por lo que se dice o se hace" (*Redemptoris missio*, 23). Lo importante no es el *dónde* sino el *cómo*. Podemos ser auténticos apóstoles, y del modo más fecundo, también entre las paredes del hogar, en el puesto de trabajo, en un lecho de hospital, en la clausura de un convento... Lo que cuenta es que el corazón arda con esa caridad divina, la única que puede transformar en luz, fuego y nueva vida para todo el Cuerpo místico, hasta los confines de la tierra, no sólo los sufrimientos físicos y morales, sino también la fatiga misma de la vida diaria.

7. Queridísimos hermanos y hermanas, deseo de corazón que, en el umbral del nuevo milenio, la Iglesia entera experimente un nuevo impulso de compromiso misionero. Ojalá que cada bautizado haga suyo y trate de vivir lo mejor posible, de acuerdo con su situación personal, el programa de la santa patrona de las misiones: "En el corazón de la Iglesia, mi madre, seré el amor (...): así seré ¡todo!".

María, Madre y Reina de los apóstoles que, junto con los discípulos, esperó en oración en el cenáculo la efusión del Espíritu y acompañó desde el inicio el camino heroico de los misioneros, impulse hoy a los creyentes a imitarla en la solicitud apremiante y solidaria por el vasto campo de la actividad misionera.

Con estos sentimientos, a la vez que aliento toda iniciativa de cooperación misionera en el mundo, bendigo de corazón a todos.

Vaticano, 18 de mayo de 1997, solemnidad de Pentecostés.

JUAN PABLO II

Juan Pablo II preside en Wroclaw (Polonia) la clausura del 46º Congreso Eucarístico Internacional, domingo 1 de junio

LA EUCARISTÍA ES EL CORAZÓN DE LA IGLESIA

“Statio orbis”

1. El 46º Congreso eucarístico internacional está llegando a su momento culminante: la “Statio orbis” En torno a este altar se reúne hoy espiritualmente la Iglesia de todos los continentes del globo terrestre. Desea hacer una vez más, delante del mundo entero, la solemne profesión de fe en la Eucaristía y cantar el himno de acción de gracias por este inefable don del amor divino. En verdad, “habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo” (Jn 13, 1). La Eucaristía es fuente y culmen de la vida de la Iglesia (cf. Sacrosanctum Concilium, 10). La Iglesia vive de la Eucaristía; en ella encuentra las energías, espirituales para cumplir su misión. La Eucaristía le da el vigor para crecer y mantenerse unida. La Eucaristía es el corazón de la Iglesia.

Este congreso se inserta, de modo orgánico, en el marco del gran jubileo del año 2000. En el programa de preparación espiritual para el jubileo, este año está dedicado a una particular contemplación de la persona de Jesucristo: “Jesucristo, único salvador del mundo, ayer, hoy y siempre” (cf. Hb 13, 8). ¿Podía faltar, acaso, en este año esta profesión de fe eucarística de toda la Iglesia?

En el itinerario de los congresos eucarísticos, que pasa por todos los continentes, ha llegado el turno de Wroclaw, de Polonia, de la Europa centro-oriental. Los cambios producidos aquí han dado inicio a una nueva época en la historia del mundo contemporáneo. De este modo, la Iglesia quiere dar gracias a Cristo por el don de la libertad reconquistada por todas estas naciones, que han sufrido tanto en los años de la opresión totalitaria. El congreso se está llevando a cabo en Wroclaw, ciudad rica en historia y en tradiciones de vida cristiana. La archidiócesis de Wroclaw se está preparando para celebrar su milenio. Wroclaw es una ciudad situada casi en la encrucijada de tres países que, por su historia, están muy profundamente unidos entre sí. En cierto sentido, es una ciudad de encuentro, la ciudad que une. Aquí se hallan, de alguna manera, las tradiciones espirituales de Oriente y de Occidente. Todo esto confiere una elocuencia particular a este congreso eucarístico y, especialmente, a esta *Statio orbis*.

Abrazo con la mirada y con el corazón a toda nuestra gran comunidad eucarística, cuya índole es auténticamente internacional, mun-

dial. A través de sus representantes, hoy está presente en Wroclaw la Iglesia universal. Dirijo un saludo particular a todos los cardenales, arzobispos y obispos aquí presentes, comenzando por mi legado al congreso, el señor cardenal Angelo Sodano, mi secretario de Estado. Saludo al Episcopado polaco, presidido por el señor cardenal primado. Saludo al señor cardenal Henryk Gulbinowicz, pastor de la Iglesia de Wroclaw, que ha asumido con tanta magnanimidad la tarea de acoger un acontecimiento tan grande como este congreso. Esta magnanimidad se manifiesta muy claramente ahora, cuando le toca celebrar la *Statio orbis* bajo la lluvia.

La alegría de esta celebración resulta aún más grande por la participación de otros de nuestros hermanos cristianos. Les agradezco que hayan venido a unirse a nuestra alabanza y a nuestra súplica. Agradezco a las Iglesias ortodoxas que hayan decidido enviar sus representantes y, entre ellos, doy las gracias en especial al querido metropolitano Damaskinos, que representa aquí a mi amado hermano el patriarca ecuménico Bartolomé I. Su presencia es testimonio de nuestra fe y afirma nuestra esperanza de que llegue el día en que, con plena fidelidad a la voluntad de nuestro único Señor, podremos comulgar juntos del mismo cáliz. Expreso también mi gratitud al metropolitano Teófano, que representa al querido patriarca de Moscú Alexis II.

Doy la bienvenida y saludo a los presbíteros, a las familias religiosas masculinas y femeninas. Os saludo a todos, queridos peregrinos, que habéis venido tal vez de lugares muy distantes. Os saludo a vosotros, queridos compatriotas de toda Polonia. Saludo también a todos los que, en este momento, se unen a nosotros espiritualmente mediante la radio o la televisión en todo el mundo. En verdad, se trata de una auténtica *Statio orbis*. Ante esta asamblea eucarística de dimensiones mundiales, que en este instante rodea el altar, es difícil resistir a una emoción profunda.

“¡Misterio de la fe!”

2. Para escrutar a fondo el misterio de la Eucaristía, es preciso volver siempre de nuevo al cenáculo, en el que, la tarde del Jueves santo, tuvo lugar la última cena. En la liturgia de hoy, san Pablo habla precisamente de la institución de la Eucaristía. Al parecer, se trata del texto más antiguo relativo a la Eucaristía, incluso anterior al relato de los evangelistas. En la carta a los Corintios, san Pablo escribe: “El Señor Jesús, la noche en que fue entregado, tomó pan, y después de dar gracias, lo partió y dijo: “Este es mi cuerpo que se da por vosotros; haced

esto en recuerdo mío". Asimismo también el cáliz después de cenar, diciendo: "Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre. Cuantas veces la bebiereis, hacedlo en conmemoración mía". Pues cada vez que coméis este pan y bebéis de este cáliz, anunciáis la muerte del Señor, hasta que venga" (1 Co 11, 23-26). Anunciamos tu muerte. Proclamamos tu resurrección. ¡Ven, Señor Jesús!

Estas palabras contienen la esencia del misterio eucarístico. En ellas encontramos lo que a diario testimoniamos y participamos, al celebrar y recibir la Eucaristía. En el cenáculo, Jesús realiza la consagración. En virtud de sus palabras, el pan, conservando la forma exterior de pan, se transforma en su Cuerpo, y el vino, manteniendo la forma exterior de vino, se transforma en su Sangre. ¡Este es el gran misterio de la fe!

Al celebrar este misterio, no sólo renovamos lo que Cristo hizo en el cenáculo, sino que, además, entramos en el misterio de su muerte. "Anunciamos tu muerte", una muerte redentora. "Proclamamos tu resurrección". Somos partícipes del misterio salvífico de Cristo y esperamos su venida en la gloria. Con la institución de la Eucaristía, hemos entrado en el último tiempo, en el tiempo de la espera de la segunda y definitiva venida de Cristo, cuando se llevará a cabo el juicio en el mundo, y al mismo tiempo llegará a plenitud la obra de la redención. La Eucaristía no sólo habla de esto; en ella todo esto se celebra, se cumple. En verdad, la Eucaristía es el gran sacramento de la Iglesia. La Iglesia celebra la Eucaristía y, a la vez, la Eucaristía hace a la Iglesia.

"Yo soy el pan vivo" (Jn 6, 51)

3. El mensaje del evangelio de san Juan completa el cuadro litúrgico de este gran misterio eucarístico que estamos celebrando hoy, en el culmen del Congreso eucarístico internacional, en Wrocław. Las palabras del evangelio de san Juan son el gran anuncio de la Eucaristía, después de la milagrosa multiplicación del pan, cerca de Cafarnaúm. Anticipando de alguna manera el tiempo, mucho antes de que fuera instituida la Eucaristía, Cristo reveló lo que era. Dijo: "Yo soy el pan vivo, bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo le voy a dar, es mi carne por la vida del mundo" (Jn 6, 51). Y cuando esas palabras provocaron la protesta de muchos de los que lo escuchaban, Jesús dijo: "En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida

eterna, y yo lo resucitaré el último día. Porque mi carne es verdadera comida y mi sangre verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí, y yo en él" (Jn 6, 53-56).

Son palabras que atañen a la esencia misma de la Eucaristía. Cristo vino al mundo para comunicar al hombre la vida divina. No sólo anunció la buena nueva, sino que, además, instituyó la Eucaristía, que debe hacer presente hasta el final de los tiempos su misterio redentor. Y, como medio de expresión, escogió los elementos de la naturaleza: el pan y el vino, la comida y la bebida que el hombre debe tomar para mantenerse en vida. La Eucaristía es precisamente esta comida y esta bebida. Este alimento contiene en sí todo el poder de la Redención realizada por Cristo. Para vivir, el hombre necesita la comida y la bebida. Para alcanzar la vida eterna, el hombre necesita la Eucaristía. Esta es la comida y la bebida que transforma la vida del hombre y le abre el horizonte de la vida eterna. Al comulgar el Cuerpo y la Sangre de Cristo, el hombre lleva en sí mismo, ya aquí en la tierra, la semilla de la vida eterna, pues la Eucaristía es el sacramento de la vida en Dios. Cristo dice: "Lo mismo que el Padre, que vive, me ha enviado y yo vivo por el Padre, también el que me coma vivirá por mí" (Jn 6, 57).

"Los ojos de todos te están aguardando; tú les das la comida a su tiempo" (Sal 145, 15)

4. En la primera lectura de la liturgia de hoy, Moisés nos habla de Dios que da de comer a su pueblo durante el camino por el desierto hacia la tierra prometida: "Acuérdate de todo el camino que el Señor, tu Dios, te ha hecho andar durante estos cuarenta años en el desierto para humillarte, probarte y conocer lo que había en tu corazón (...). Te alimentó en el desierto con el maná, que no habías conocido tus padres, a fin de humillarte y ponerte a prueba para después hacerte feliz" (Dt 8, 2.16). La imagen de un pueblo que peregrina por el desierto, como la presentan esas palabras, nos habla también a nosotros, que nos estamos acercando al final del segundo milenio del nacimiento de Cristo. En esa imagen se ven reflejados todos los pueblos y las naciones de toda la tierra, y especialmente los que sufren hambre.

Durante esta *Statio orbis* es necesario repasar toda la "geografía del hambre", que abarca muchas zonas de la tierra. En este momento millones de hermanos y hermanas nuestros sufren hambre, y muchos de ellos mueren a causa de ella, especialmente niños. En la época de un desarrollo jamás alcanzado, de la técnica y la tecnología más avanzadas, el drama del hambre es un gran desafío y una gran acusación. La tierra es capaz de alimentar a todos. ¿Por qué, entonces, hoy, al

final del siglo XX, miles de hombres mueren de hambre? Es necesario hacer aquí un serio examen de conciencia, a escala mundial: un examen de conciencia sobre la justicia social, sobre la elemental solidaridad interhumana.

Conviene recordar aquí la verdad fundamental según la cual la tierra pertenece a Dios, y todas las riquezas que contiene Dios las ha puesto en manos del hombre, para que las use de modo justo, para que contribuyan al bien de todos. Ese es el destino de los bienes creados. En favor de ese destino se pronuncia también la ley de la naturaleza. Durante este congreso eucarístico no puede faltar una invocación solidaria para pedir pan en nombre de todos los que sufren hambre. La dirigimos ante todo a Dios, que es Padre de todos: "Danos hoy nuestro pan de cada día". Pero también la dirigimos a los hombres de la política y de la economía, sobre los que pesa la responsabilidad de una justa distribución de los bienes a escala mundial y nacional: Es necesario, finalmente, acabar con el azote del hambre. Que la solidaridad prevalezca sobre la desenfundada búsqueda del lucro y sobre las aplicaciones de las leyes del mercado que no tienen en cuenta derechos humanos inviolables.

Sobre cada uno de nosotros pesa una pequeña parte de responsabilidad por esta injusticia. A cada uno de nosotros, de algún modo, nos afecta de cerca el hambre y la miseria de nuestros hermanos. Sepamos compartir el pan con los que no tienen, o tienen menos que nosotros. Sepamos abrir nuestro corazón a las necesidades de nuestros hermanos y hermanas que sufren a causa de la miseria y la indigencia. A veces les da vergüenza admitirlo, y ocultan su angustia. Hacia ellos es preciso tender, con discreción, una mano fraternal. Esta es también la lección que nos da la Eucaristía, pan de vida. La había resumido, de modo muy elocuente, el santo hermano Alberto, poverello de Cracovia, que entregó su vida al servicio de los más necesitados. A menudo decía: "Es necesario ser buenos como el pan, que para todos está en la mesa, del que cada uno puede tomar un pedazo y alimentarse, si tiene hambre".

"Para ser libres, nos libertó Cristo" (Ga 5, 1)

5. El tema de este 46º Congreso eucarístico internacional de Wroclaw es la libertad. La libertad tiene un sabor particular especialmente aquí, en esta parte de Europa que, durante muchos años, sufrió la dolorosa prueba de ser privada de ella por el totalitarismo nazi y comunista. Ya la palabra misma "libertad" provoca un latido más fuerte del corazón. Y lo hace, ciertamente, porque durante los decenios

pasados era preciso pagar por ella un precio muy elevado. Son profundas las heridas que dejó esa época en los espíritus. Pasará aún mucho tiempo antes de que puedan cicatrizar.

El congreso nos invita a mirar la libertad del hombre en la perspectiva de la Eucaristía. En el himno del congreso cantamos: "Nos has dejado el don de la Eucaristía para reordenar la libertad interior". Es una afirmación esencial. Se habla aquí del "orden de la libertad". Sí, la verdadera libertad exige orden. Pero, ¿de qué orden se trata aquí? Se trata, ante todo, del orden moral, del orden de la esfera de los valores, del orden de la verdad y del bien. Cuando se produce un vacío en el campo de los valores y en la esfera moral reina el caos y la confusión, la libertad muere, el hombre, en vez de ser libre, se convierte en esclavo, esclavo de los instintos, de las pasiones y de los pseudovalores.

Es verdad que el orden de la libertad se ha de construir con esfuerzo. La verdadera libertad cuesta siempre. Cada uno de nosotros debe realizar continuamente este esfuerzo. Y aquí nace la pregunta sucesiva: ¿Puede el hombre construir el orden de la libertad por sí solo, sin Cristo, o incluso contra Cristo? Se trata de una pregunta extraordinariamente dramática, pero muy actual en un contexto social dominado por concepciones de la democracia inspiradas en la ideología liberal. En efecto, se pretende persuadir al hombre y a sociedades enteras de que Dios es un obstáculo en el camino hacia la plena libertad, de que la Iglesia es enemiga de la libertad, no comprende la libertad y tiene miedo de ella. En este punto reina una increíble confusión de ideas.

La Iglesia no deja de anunciar en el mundo el evangelio de la libertad. Esta es su misión. "Para ser libres nos libertó Cristo" (Ga 5, 1). Por eso, un cristiano no tiene miedo de la libertad, no huye ante ella. La asume de modo creativo y responsable, como tarea de su vida. En efecto, la libertad no es sólo un don de Dios; también se nos ha dado como una tarea. Es nuestra vocación: "Porque, hermanos, habéis sido llamados a la libertad" (Ga 5, 13), nos recuerda el Apóstol.

La afirmación según la cual la Iglesia es enemiga de la libertad es particularmente absurda aquí, en este país, en esta tierra, en este pueblo, donde la Iglesia ha demostrado tantas veces que es un verdadero paladín de la libertad, tanto en el siglo pasado como en éste, y en los últimos cincuenta años. La Iglesia es el paladín de la libertad, porque cree que para ser libres Cristo nos ha libertado.

"Nos ha dejado el don de la Eucaristía para reordenar la libertad interior". ¿En qué consiste este orden de la libertad, según el modelo de la Eucaristía? En la Eucaristía, Cristo se halla presente como quien hace el don de sí mismo al hombre, como quien sirve al hombre: "habiendo amado a los suyos (...) los amó hasta el extremo" (Jn 13, 1).

La verdadera libertad se mide con la disposición a servir y a entregarse a sí mismo. Sólo la libertad así entendida es realmente creativa, edifica nuestra humanidad y construye vínculos interhumanos. Construye y no divide. ¡Cuánta necesidad tienen el mundo, Europa y Polonia de esta libertad que une!

Cristo Eucaristía seguirá siendo siempre un modelo inalcanzable de la actitud de "pro-existencia", que quiere decir de la actitud de quien vive para el otro. Él era todo para su Padre celestial y, en el Padre, para cada hombre. El concilio Vaticano II explica que el hombre se encuentra a sí mismo y, por tanto, encuentra el pleno sentido de su libertad, precisamente "en la entrega sincera de sí mismo" (*Gaudium et spes*, 24). Hoy, durante esta *Statio orbis*, la Iglesia nos invita a entrar en esta escuela eucarística de libertad, para que contemplando la Eucaristía con los ojos de la fe nos convirtamos en constructores de un nuevo orden evangélico de la libertad, en nuestro interior y en las sociedades en que toque vivir y trabajar.

"¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el hijo del hombre, para que de él te cuides?" (Sal 8, 5)

6. Al contemplar la Eucaristía nos invade el asombro de la fe, no sólo con respecto al misterio de Dios y de su infinito amor, sino también con respecto al misterio del hombre. Ante la Eucaristía vienen espontáneamente a nuestros labios las palabras del Salmista: "¿Qué es el hombre, para que de él te cuides tanto?". ¡Qué gran valor tiene el hombre a los ojos de Dios, si Dios mismo lo alimenta con su Cuerpo! ¡Qué gran espacio encierra en sí el corazón del hombre, si sólo puede ser colmado por Dios! "Nos hiciste, Señor, para ti –confesamos con san Agustín– y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti" (*Confesiones*, I, 1. 1).

Statio orbis del 46º Congreso eucarístico internacional... Toda la Iglesia te rinde hoy homenaje y gloria particular a ti, Cristo, Redentor del hombre, oculto en la Eucaristía. Confiesa públicamente su fe en ti, que te convertiste para nosotros en Pan de vida. Y te da gracias porque eres el "Dios con nosotros", porque eres el Emmanuel.

Tuyo el poder y la gloria...

A ti, para siempre, el honor y la gloria, nuestro Señor eterno. A ti, junto con tu pueblo, ofrecemos nuestra adoración y nuestros cantos, nosotros, tus siervos. Te damos gracias por tu generosidad al hacernos este gran regalo de tu omnipotencia. Te entregaste a nosotros, indignos, aquí presentes, en este Sacramento. Amén.

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Maldonado. Eucaristía en Devenir. Burgos 1997. Sal Terrae. ISBN: 84-293-1212-9.

La evolución acaecida en los últimos lustros en relación a la teología y la espiritualidad eucarística han sido notables, tanto en su aspecto teórico como en su proyección práctica. Y ello está repercutiendo fuertemente en la manera de interpretar y vivir la praxis del sacramento eucarístico. Por eso parece que, en relación con la eucaristía, no se puede hablar con propiedad de un “devenir”.

Un devenir que muy posiblemente se va a intensificar en los próximos años y que, además de una evolución, constituye también un signo del misterio de Aquel que está viniendo, que está en camino hacia los tiempos finales. Cuando nos acercamos al final de un siglo y de un milenio, todos somos especialmente sensibles ante esta realidad del devenir arraigado en el “por-venir” de Dios.

Fernando García-Viana, El cuarto evangelio. Historia, Teología y Relato. Madrid 1997. San Pablo. ISBN: 84-285-1923-4.

El evangelio de Juan ha sido siempre considerado un escrito muy peculiar, muy diferente de los sinópticos. Esta obra pretende facilitar la comprensión de un evangelio que ha marcado intensamente la historia del cristianismo y el entendimiento de la cristología. Estudia los rasgos históricos que pueden ayudar a explicar el evangelio de Juan y sus elementos históricos más característicos.

COLABORACIONES

ELEMENTOS DE UNA PASTORAL PARA LAS PERSONAS HOMOSEXUALES

La homosexualidad es una cuestión moderna. Esta afirmación quizá resulte sorprendente. No significa, naturalmente, que las prácticas homosexuales hayan aparecido en la época moderna. Las civilizaciones antiguas más prestigiosas, como la china, la japonesa, la india, la griega y la romana las conocieron, aun atribuyéndoles importancia y significados culturales diferentes. La Biblia habla de ellas muchas veces.

Una cuestión moderna

La homosexualidad es una cuestión moderna, en el sentido de que se ha convertido en objeto de estudios científicos en los últimos tiempos. Hoy se tiende a distinguir –algo que no se hacía en el pasado– diversos tipos de homosexualidad: una homosexualidad “transitoria”, que a veces caracteriza la ambivalencia de la edad adolescente; una homosexualidad “de sustitución”, que puede observarse en ambientes donde las personas pertenecientes al mismo sexo se ven obligadas a vivir juntas (cuarteles, cárceles); y, por último, una homosexualidad “de estructura”. Sólo esta última forma puede definirse homosexualidad en el pleno sentido del término. Expresa la atracción predominante, si no exclusiva –mediante formas que, por otra parte, son variadas y van desde las manifestaciones simplemente psicológicas (relaciones “platónicas”) hasta las prácticas genitales (relaciones sexuales)– de una persona hacia otras pertenecientes al mismo sexo. Esta forma debe distinguirse de la pederastia, que plantea otras cuestiones que aquí no pretendemos tratar. En las sociedades de cultura occidental, las personas con una homosexualidad estructural constituirían entre el 3 y el 5 por ciento de la población total (entre otras cosas, sería interesante hacer una comparación, verificando si esta misma proporción se encuentra también en otras culturas).

De ahí se puede sacar una primera enseñanza para la pastoral. Hay que distinguir la homosexualidad como estructura, es decir, como elemento constitutivo de la personalidad psicológica de la persona, y los

actos homosexuales. El juicio moral variará necesariamente según se refiera a la primera o a los segundos.

La homosexualidad es una cuestión moderna también porque su génesis ha sido objeto de explicaciones innovadoras. Actualmente se enfrentan dos grandes teorías. La primera, que prevalece en los Estados Unidos y en otros países anglófonos, atribuye a la homosexualidad una causa genética (aquí hacemos referencia a los trabajos del Dr. Hamer y de su laboratorio de bioquímica del "National Cancer Institute", asociado al "National Institute of Health", trabajos publicados en 1993). La segunda, propuesta por una mayoría de analistas y psicólogos del continente europeo, tiende a explicar este fenómeno humano con una "inversión" (sin connotación moral). Conviene observar, de paso, cuán difícil resulta el uso de las palabras aquí, porque, en el fondo, tienen una gran carga emotiva. En 1973, con ocasión del congreso de la "American Psychiatric Association", con un referéndum se decidió borrar la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Sin duda es la primera vez que un dato que pretende ser científico se establece mediante una votación. Según esta teoría, en el juego de las identificaciones parentales que se constituyen durante los primeros tiempos de la infancia, habría una especie de "error de canalización", sin que se pueda conocer exactamente su causa.

Esta breve exposición nos permite llegar a tres convicciones. Primera convicción: el hecho de que tales teorías se opongan demuestra que ninguna de las dos es verdaderamente convincente. Hay que reconocer con honradez que no sabemos explicar la homosexualidad. En este punto preciso, a pesar del progreso que han alcanzado las ciencias del conocimiento humano, no hemos avanzado más que en el pasado. La humildad del científico, que no llega a una comprensión plena, se requiere también en el pastor, que debe acompañar a personas cuyo drama seguirá siendo misterioso durante mucho tiempo.

Segunda convicción: a pesar de oponerse entre sí, estas dos teorías coinciden en un punto importante. En efecto, para ambas la homosexualidad, entendida como estructura, se sitúa muy pronto en la construcción de la personalidad, mucho antes de que surjan las opciones libres y la responsabilidad personal. Esto equivale a decir que los homosexuales no han elegido su condición. En la mayor parte de los casos, la toma de conciencia de esta particularidad, que se produce por lo general en el período de la adolescencia –algunas veces antes, raramente después– se vive como un drama o una desventura cuyas víctimas inocentes son ellos; en una palabra, como una injusticia ("¿por qué me sucede a mí?"). Por tanto, la homosexualidad, en este sentido, quedaría fuera de la valoración moral. No debería considerarse una

culpa o un pecado que impida acercarse a los sacramentos. Los determinismos y las tendencias, en sí mismos, no son ni morales ni inmorales: existen. La pastoral se ocupa de personas individuales, hombres o mujeres, que presentan esta particularidad.

Tercera convicción: si la estructura homosexualidad es precoz, será muy difícil modificarla. Los diversos tratamientos, biológicos o analíticos, sólo llegan a esta transformación en un número muy reducido de casos. En otros términos, la persona que descubre en sí una estructura homosexual vivirá con ella hasta el fin de su vida: deberá "convivir" con ella.

Si la homosexualidad, tal como la hemos entendido, es una cuestión moderna, la pastoral de las personas homosexuales debe convertirse en objeto de una reflexión renovada. Se trata de algo difícil, porque el contexto en el que hay que realizar esta reflexión se caracteriza por la incomprensión y, frecuentemente, por la hostilidad frente a la posición de la Iglesia. En efecto, las reivindicaciones de las personas homosexuales se inscriben en la confusión de ideas sobre la sexualidad, que es un aspecto característico de la cultura contemporánea. Por tanto, sin ceder ante la mentalidad polémica, conviene distinguir, por una parte, los derechos de la persona y el respeto que se le debe y, por otra, un pretendido derecho de la homosexualidad como tal. Las reivindicaciones se orientan al derecho a formar uniones reconocidas por la sociedad, gozar de un estatuto jurídico comparable al del matrimonio y adoptar niños. Paralelamente, mientras la opinión pública parece cada vez más tolerante, los medios de comunicación social no dejan de poner de relieve el escándalo que dan algunos miembros del clero. Por eso, se sospecha del celibato de los sacerdotes y se acusa a la Iglesia de hipocresía. El pastor que busca el bien de las personas debe, por tanto, demostrar que se trata de acusaciones injustas y, sobre todo, hacer comprender que la posición de la Iglesia está verdaderamente al servicio de las personas.

Las preguntas que se formula el pastor son múltiples. Si se reconoce que es particular la estructura homosexual, ¿es necesario deducir que el juicio sobre los actos (homosexuales) también debe ser particular? ¿Qué camino cristiano puede proponerse a la persona homosexual? ¿Cómo debe acoger la Iglesia las diversas peticiones de reconocimiento que provienen de los grupos y de las comunidades "gay"? Quisiéramos limitarnos aquí a presentar algunos elementos para una respuesta. La reflexión pastoral necesitará tiempo para llegar con seguridad a una posición clara y sistemática.

Desarrollaremos aquí dos ideas: la acogida de la persona homosexual implica que se respete su diferencia psicoafectiva; y la particula-

ridad homosexual no exime a la persona de su condición común de bautizado llamado a la perfección evangélica.

La acogida de la persona en su diferencia

No todos pueden acompañar a personas homosexuales. El pastor debe superar sus aprensiones, reprimir quizá su aversión, o, incluso, la repulsión que la homosexualidad le inspira más o menos conscientemente (cf. Guy Durand, "Sexualité et foi. Synthèse de théologie morale", París, Cerf, 1983, pp. 269-270).

Las comunidades cristianas tienen que evitar toda expresión despectiva con respecto a las personas que presentan esta particularidad. El desprecio con el que han sido tratadas durante mucho tiempo ha contribuido en gran medida a su drama: con frecuencia han sido aisladas y confinadas en reuniones subterráneas; cuando no se las ha perseguido abiertamente, se las ha encerrado en guetos. "Es de deplorar con firmeza que las personas homosexuales hayan sido y sean todavía objeto de expresiones malévolas y de acciones violentas. Tales comportamientos merecen la condena de los pastores de la Iglesia, dondequiera que se verifiquen. Revelan una falta de respeto por los demás, que lesiona unos principios elementales sobre los que se basa una sana convivencia civil" (Congregación para la doctrina de la fe: Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, 1 de octubre de 1986, n. 10).

Filósofos contemporáneos como E. Lévinas, invitan a acoger al otro respetando su alteridad: "No es en absoluto la diferencia lo que constituye la alteridad, es la alteridad la que constituye la diferencia" ("L'Autre et son Visage", entretiens d'E. Lévinas avec Emmanuel Hirsch, París, Cerf, 1988, p. 92). No puedo decir que respeto a alguien, si lo recibo solamente "en parte", es decir, si no estoy dispuesto a aceptar —lo cual no significa aprobar— la totalidad de los aspectos constitutivos de su ser, excepto su pecado. La acogida de la persona homosexual implica aceptar todo lo que ella es y, por tanto, también su orientación afectiva. Debemos reconocer que no siempre es fácil. A los padres, por ejemplo, les cuesta muchísimo superar lo que los psicólogos llaman su "herida narcisista", cuando se enteran de que su hijo, o su hija, es declaradamente homosexual.

A este respecto, el pastor debe evitar dos escollos, que son consideraciones reductivas de la persona homosexual. La primera reducción consiste en ver a esta persona sólo a la luz de su orientación afectiva, en verla solamente a través de esta particularidad. Ciertamente, en muchos casos, la persona vive su diferencia de modo casi obsesivo,

como si ella misma redujera todo a "esto". Este aislamiento refuerza su angustia. Es necesario ayudarla a salir de los guetos donde puede complacerse, invitándola a entablar relaciones con personas casadas y con familias, y a participar estrechamente con los demás en las actividades de la vida política, social (la ayuda y el voluntariado caritativo), deportiva, cultural y eclesial. El componente psicoafectivo amenaza con ofuscar en ella las demás potencialidades; por tanto, es necesario estimularla a desarrollarlas todas. No sé si esta orientación favorece el desarrollo de cualidades particulares, como la delicadeza o la sensibilidad. Poco importa. En cambio, es verdad que la persona homosexual está llamada, como las demás, a hacer fructificar sus talentos y a ponerlos al servicio de la comunidad humana y de la construcción del reino de Dios.

La segunda reducción es más difícil de explicar. Consiste en afirmar que los actos homosexuales deben ser objeto de una valoración moral más "comprensiva" y que, siendo más fuerte en estas personas la tentación de pasar a los actos, son menos capaces de resistir (compulsividad). Esto lleva, una vez más, a situar a los homosexuales en una categoría moral, social y eclesial aparte. Ahora bien, precisamente esta particularidad no debe llevar al particularismo.

El Magisterio califica el acto homosexual como "intrínsecamente desordenado" (Declaración de la Congregación para la doctrina de la fe: Persona humana, 1975, n. 8). Con frecuencia se comprende mal esta expresión y, por tanto, se tiene dificultad para aceptarla. Conviene recordar que todo acto sexual posee, al menos en forma potencial, tres valores: procreador, unitivo y erótico. El primero, obviamente, no existe en el acto homosexual. No es seguro que esté presente el segundo, pues la unión supone la diferencia y la complementariedad de los sexos (la estructura homosexual posee un fuerte componente narcisista). Por tanto, el acto homosexual es pobre y empobrece a quien lo realiza. Se reduce solamente al valor erótico; esto, al mismo tiempo, explicaría la preocupación de multiplicar las parejas para buscar exclusivamente el placer y, de modo correlativo, la inestabilidad, es decir, el carácter efímero, de las relaciones homosexuales.

Por tanto, una pastoral cristiana debería insistir en estos dos puntos. Creer que la persona homosexual es menos capaz que las demás de resistir a sus impulsos lleva a prolongar, pero de forma más sutil, su secular desprecio: ¡estos seres serían más débiles que los demás! Al contrario, es necesario dar a estas personas la seguridad de que, utilizando los medios habituales de la vida moral y espiritual, también ellas llegarán a resistir; con la gracia divina, a la tentación de pasar a los actos. Animando a las personas homosexuales a comprometerse en el

camino de la perfección evangélica, la Iglesia defiende y garantiza su dignidad mejor que cualquier grupo de presión.

El segundo punto consiste en apoyar, "en toda ocasión, a tiempo y a destiempo" —como decía el apóstol Pablo (cf. 2 *Tm* 4, 2)— la causa de la castidad en la continencia.

El descubrimiento de Cristo puede producir en una vida la conversión radical y el compromiso inmediato en la senda de la castidad perfecta. Para algunos el camino es arduo. Con prudencia y discernimiento, el pastor que los acompaña, deberá ayudarles, sin desanimarse jamás, a alcanzar este estado, contando con la oración y la vida sacramental.

No existen particularismos de orden sexual en la llamada común de los bautizados a la santidad

Se debería reconocer, ante todo, que la situación de las personas homosexuales es, en algunos aspectos, más temible, dado que está más expuesta.

En efecto, dos obstáculos particulares se interponen en su camino. El primero consiste en subestimarse. Muy frecuentemente la persona homosexual considera la particularidad de sus orientaciones afectivas como un peso, como una fuente de íntima culpabilidad; en una palabra, como una desgracia. Se arrepiente de ser "así". El hecho de aparentar que no sucede nada y mostrar esta particularidad como una bandera, a veces con cierta arrogancia, sólo engaña a los ingenuos. ¿Cuántos homosexuales, en lo íntimo de su conciencia, modificarían su estructura, si tuvieran la posibilidad de hacerlo?

La tradición cristiana les ofrece una virtud apropiada: la estima de sí mismos, o el amor a sí mismos. Todo ser humano ha sido creado a imagen de Dios; ha sido amado con amor apasionado, porque Cristo entregó su vida por él en la cruz; está llamado con todo su ser a la salvación, no a pesar, sino con las particularidades de la historia de la construcción de su personalidad, que no dependen de él; un día, si quiere, entrará en la plenitud de la comunión trinitaria. El Padre ama a cada una de sus criaturas hechas a su semejanza, en la totalidad de su ser, y las llama a seguir a su Hijo, bajo el Impulso del Espíritu.

Dios nos ama tal como somos, con nuestros límites, nuestras particularidades y nuestras heridas, que pueden convertirse en caminos de santificación. El amor a sí mismo se une aquí con la virtud de la humildad, que nos lleva a presentarnos delante de Dios con la verdad, sin ningún subterfugio. Para la persona homosexual, al igual que para las demás, la humildad no es una virtud triste; es, por el contrario, la

virtud gozosa de la esperanza, que recuerda al hombre su “nada”, pero también su capacidad de elevarse.

La soledad representa el segundo obstáculo. La gracia de la juventud y la edad de las seducciones repetidas pasa. Mientras los demás estrechan relaciones y forman una familia, la persona homosexual piensa, con miedo o resignación, según los casos, que se quedará irremediablemente sola. Tiene necesidad de vivir en profundidad la “virtud” de la amistad. El Magisterio ha tenido razón al poner en guardia contra la constitución de grupos homosexuales que, en la Iglesia, actúen como grupos de presión (cf. “La atención pastoral a las personas homosexuales”, nn. 9 y 17). Como ha escrito un filósofo, habría que redescubrir una “ética de la amistad, considerada de modo insuficiente en nuestra cultura, que está centrada muy fuertemente en el amor. Buena parte de los valores del amor pueden vivirse en la amistad, que, por otra parte, era uno de los nombres más elevados del amor para el pensamiento antiguo. Y puede existir todo una gama de estados intermedios entre la experiencia del amor y la amistad. Aunque la ética requiere a este propósito algunas aclaraciones (...), todas las intersecciones, transiciones e incluso confusiones, que podemos comprobar empíricamente aquí, pueden cobrar un sentido ético” (X. Lacroix, “Une parole éthique recevable par tous?”, en “L’amour du semblable. Questions sur l’homosexualité”, París, Cerf, 1995, p. 165).

Hemos insistido en las particularidades relacionadas con la estructura homosexual. Ha llegado el momento de subrayar que no podrían justificar ningún particularismo en el seno de la vida cristiana. Una sola fe, un solo bautismo, una idéntica llamada a la misma santidad propuesta a todos los cristianos (cf. *Lumen gentium*, cap. V): la condición común de bautizados no admite excepciones. Como los demás miembros de la Iglesia, la persona homosexual está invitada a recurrir a los medios tradicionales de la santificación: la oración, la ascesis, la renuncia, el dominio de sí, la guía espiritual y la práctica de los sacramentos, en particular la Eucaristía y la penitencia-reconciliación. Como recuerda el Catecismo de la Iglesia católica, “la virtud de la castidad, por tanto, entraña la integridad de la persona y la totalidad del don” (n. 2.337).

Por esta razón, la Iglesia no podría entender la diferencia como una equivalencia. Como hemos dicho, la relación homófila, sin práctica sexual, pertenece a la amistad. Sólo el matrimonio, en la diferencia y en la complementariedad del hombre y la mujer, es el signo de la alianza divina. Fuera de esta complementariedad, toda imitación se convertiría en un antitestimonio. La Iglesia ha recibido la misión de *velar por la pureza y la especificidad del sacramento del matrimonio*; tendrá

que denunciar todo lo que, queriendo parecersele, será necesariamente su caricatura. En cierto modo, la castidad en la continencia que se pide a las personas homosexuales, al igual que a todos los demás bautizados no casados, puede interpretarse como un homenaje a la santidad propia del matrimonio.

“¿Qué debe hacer entonces una persona homosexual que busca seguir al Señor? Sustancialmente, estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, uniendo al sacrificio de la cruz del Señor todo sufrimiento y dificultad que puedan experimentar a causa de su condición. Para el creyente, la cruz es un sacrificio fructuoso, puesto que de esa muerte provienen la vida y la redención. Aunque toda invitación a llevar la cruz o a entender de este modo el sufrimiento del cristiano sea presumiblemente objeto de mofa por parte de alguno, se deberá recordar que ésta es la vía de la salvación para todos aquellos que son seguidores de Cristo” (“La atención pastoral a las personas homosexuales” n. 12).

P. JEAN-LOUIS BRUGUÉS, O.P.
Miembro de la Comisión teológica internacional